

## Acercas del porvenir de la Sierra

# EL ABANDONO OFICIAL Y LA DESIDIA PARTICULAR

Cada domingo suben a la Penibética muchos y muy nutridos grupos de jóvenes entusiastas, de uno y otro sexo, dispuestos a esquivar, a divertirse, a solazarse honestamente, saturándose de Naturaleza y robusteciéndose en el blanco deporte. La nieve es, según nuestras noticias, abundante, y se halla en magníficas condiciones para los deslizamientos. Su consistencia, lejos de ofrecer peligro alguno, brinda las más firmes garantías, y todo ello contribuye notablemente a que la abundancia de deportistas locales aumente de fecha en fecha.

Es consolador también ver cómo parten los autobuses hacia las alturas, en los días dominicales o festivos, transportando a la Sierra familias entusiasmadas. Los granadinos, al parecer, vamos despertando del letargo en que nos hallábamos sumidos, con relación a las bellezas, a las ventajas y a los encantos de la montaña. Y la rehabilitamos y comenzamos a entregarnos a ella, agradeciéndole por anticipado la salud y el optimismo que, con sus condiciones privilegiadas, pueda proporcionarnos.

Pero es, al mismo tiempo, doloroso e incomprensible el abandono oficial en que se tienen los intereses alpinos por parte de las autoridades: abandono inexplicable, al cual se une la desidia de las entidades organizadas. Si es verdad que en el seno de las juventudes y las familias granadinas despierta el afán de entregarse a la Penibética, resulta igualmente verídico que los órganos del Estado nada hacen para prestigiarla y engrandecerla, que sería tanto como engrandecer y prestigiar a Granada. No sabemos que la sección local del Patronato del Turismo haya propuesto, hecho ni esbozado lo más mínimo para definir en el extranjero los atractivos, las ventajas, las condiciones y el porvenir de nuestra montaña. Incluso la Sociedad «Sierra Nevada», que parecía ya resurgir, prometiendo entregarse a una labor vertiginosa, no ha vuelto a dar señales de vida, y sería cosa de investigar si sus miembros continúan alimentando

igual espléndido propósito o han decidido renunciar a la empresa, antes de comenzarla siquiera.

Se ha convenido ya en que es la carretera inaugurada la más alta de Europa; en que la Penibética cuenta con albergues y con hoteles de primer orden, capaces de satisfacer las exigencias más refinadas. Se ha convenido en todo; hasta en la necesidad de llevar a cabo una propaganda generosa, eficaz, bien dirigida, en la Prensa y el ambiente de las naciones, para encauzar hacia aquí una perenne corriente turística, que satisficiera sus ansias de tranquilidad y de belleza, y beneficiara, de paso, en la cuantía y del modo que es de suponer, los intereses espirituales, comerciales, industriales y de toda índole de Granada, ciudad importantísima dentro de la importancia de España. Se ha convenido en ello, decimos; pero la propaganda no se hace. Las subvenciones que el Patronato del Turismo percibe no pueden dedicarse, por lo visto, ni siquiera en una mínima parte, a realizar el reclamo de la Penibética. Y las mismas entidades de carácter privado—v. gr., la «Sociedad Sierra Nevada»—silencian su labor y llegan a hacer pensar en el abandono de sus proyectos.

Nos duele escribir estas líneas, aunque las creemos necesarias, por lo que encierran de justificada alarma y de firme requerimiento a cuantos deben preocuparse por el porvenir de la Sierra, que es decir el porvenir de la capital y la provincia.

Algo debiera realizarse con motivo de las fiestas del Corpus. La ocasión es propicia. Piensen las Corporaciones y los particulares en que la Penibética tiene demasiada grandeza, para convertirse en un apacible remanso de expansión juramentada local. Piénsese en atraer a esas masas turísticas que van a donde más se las llama y que, lejos de sentirse defraudadas, serían luego los mejores portavoces de nuestro cielo. Y, sobre todo, de nuestra incomparable montaña.

## PERFIL DEL DIA

### El ocaso del idolo

Cierto buen día, las grandes titulares de los periódicos, sólo reservadas para dar cuenta de esos angustiosos hechos que anuncian, sobre la faz de un país, catástrofes o episodios desoladores, nos dijeron que el mago de los tangos se había ido del mundo en un crujido inmenso de dos aviones que chocaron en el aire y se incendiaron luego; en un tránsito peluculesco de quien filmó, en tan pocos años, tantas películas.

La muerte de Gardel conmovió enormemente a sus admiradoras, y a sus admiradores, de todos los países. Hubo mujer que intentó suicidarse, apenada y confusa. Otras, se limitaron a vestir de negro, por el hombre a quien no conocían y que les era familiar, sin embargo. Las más, lamentaron de profundo modo tal desdicha, pero armadas de sentido práctico—que es, acaso, (y una mujer, el perfecto sentido común—, dedicó a la gran tarea de olvidarla, consolándose con la emoción de los discos impresos y con la proyección de los últimos «films» del idolo.

De entonces acá, Carlitos Gardel ha decaído mucho. Las sombras y los espíritus están reñidos con esa sensualidad de las mujeres que es la condición primordial de éstas: la que les hace admirar más audazmente, y odiar con odio más refinado, y perdonar con gesto más olímpico. Apenas se proyectan hoy las películas del que fué mago de los tangos. Se extingue el astro en el amanecer del olvido. Otros galanes de cinematógrafo atraen la atención dispersa de los espíritus femeninos que sufrieron con la muerte de Gardel la viudedad del espíritu. En los catálogos de discos, la venta de los de Carlitos decrece sensiblemente. Y sus reproducciones, también. No interesa a muchos oír la voz de un muerto, por firme, entera, varonil y agradable que resulte. Y así va el mundo...

Ha sido ese, quizá, el motivo que nos ha hecho descansar al pie de esta ventana entreabierta, por la que se escapan un chorro de luz tenue y unas no-

tas quejumbrosas, salidas de cualquier receptor modesto. Gardel canta en ellas la más triste de sus canciones lánguidas, la más armoniosa de sus penas sin término:

«En la plateada esfera del reloj las horas que agonizan se niegan a pasar.

Hay un desfile de extrañas figuras que me contemplan con burión mirar...»

Piensa uno, sin querer, en el misterio de la noche falta de estrellas, al pie de esta ventana que se asoma a una calle excéntrica, en los caprichos, en las frivolidades, en las intrascendencias y en las tragedias de la Gloria. «La Gloria—dijo el triste poeta de las rimas—es un rayo de luna, que se desvanece cuando pretendemos alcanzarlo». Verdad, verdad trágica e incontestable. La Gloria—la Gloria de la vida, por supuesto—es tan vulgar y tan frágil como la vida misma. Hemos evocado al Gardel orgulloso y triunfador; hemos recordado aquellas intervenciones famosas, hechas por los mejores periodistas del mundo, al astro refulgente, en los lujosos estudios de la Paramount, primero en Hollywood, luego en Joinville. Carlos Gardel estaba entonces en el apogeo de su fama. Hacía tiempo del estreno de «Luces de Buenos Aires», su primera gran película, y filmaba a la sazón «Melodía de Arrabal», después de haber hecho, con escasa fortuna, «Espérame». Era la época de su popularidad inenarrable. Recibía cartas a millares y su pluma no daba abasto en la firma de autógrafos. Era, en fin, el Gardel vivo, espejo y admiración del mundo femenino, por la gracia barroca de su voz.

Le hemos evocado así. Y le hemos conparado luego con este pobre hombre que se lamenta, en el tango sentimental, de la monotonía del reloj y de los achaques de su espíritu.

Nos vienen de nuevo a la memoria aquellas palabras de Bécquer, dignas de ser grabadas en bronce: «La Gloria es un rayo de luna». Verdad incontestable, repetimos. Definición excelsa de un hombre que, además de pobre y artista, fué adivino genial.

M. Santaella Pérez.

## TAL DIA COMO HOY

### HACE VEINTICINCO AÑOS

A las ocho de la mañana se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia del señor Vasco, al objeto de hacer la proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Loja-Montefrío.

Fué presentada una solicitud pidiendo fuese proclamado candidato don Francisco La Chica y Mingo.

En vista de que no hubo ninguna otra solicitud, el presidente proclamó diputado por dicho distrito al señor La Chica.

—Con tiempo desapacible se celebró la novillada anunciada, lidiándose ganado de Candon, que cumplió.

«Corcito» estuvo muy bien en sus dos toros concediéndosele las orejas de ambos.

«Cuatrodedos», regular.

«Remolino», muy valiente en sus dos toros.

Cortó una oreja.

Moreno de Granada estuvo colosal con las banderillas.

### OBSERVATORIO DE CARTUJA

Sol: orto a las 4,59; paso por el meridiano a las 12-11-30; ocaso a las 1925.

Luna: orto a las 12,36; ocaso a las 0,57 Alumbra durante la noche 5 h. 32 m.

Cuarto creciente en Virgo, a las 2,46.

Datos meteorológicos de ayer: Temperatura del aire a la sombra: máxima 18,4 grados a las 16 horas; mínima 7,2 grados a las 2,45.

Viento dominante WNW; calocidad máxima, 12 kms. hora.

Lluvia recogida en veinticuatro horas por metro cuadrado, 0,2 litros.

LA TIERRA TEMBLA  
Aparte los terremotos que de ordinario registra esta Estación Sismológica del Instituto Geográfico, se ha observado el siguiente movimiento sísmico, digno de estudio especial por ser destructor.

Miércoles día 27, a las 6 h. 30 m. 33 segundos y a una distancia epicentral teórica de 8.200 kilómetros.

El ingeniero director del Observatorio agradecería muchísimo la divulgación de esta noticia, para que tanto los corresponsales sísmicos permanentes como cuantas personas deseen colaborar en estos estudios de investigación científica envíen por correo sus informaciones al Apartado 42 de Granada.

### QUE LE PARECE A USTED?

Noticias de Madrid:  
«Se restablecerá el decreto de Albornoz.»

«Ha sido restablecida la antigua calle de Jaime II.»

«Hacia el restablecimiento de la unidad patria.»

En la capital de España, el clima debe ser salutar hasta un grado inverosímil. ¡Todo se restablece!

«Grandes esperanzas de arreglo en el conflicto taurino.»

¡Caramba! ¡Es que se ha lanzado al ruedo algún espontáneo, dispuesto a solucionar la cuestión?»

Redundancias:  
«Le disparan dos tiros en el corazón y cae muerto.»

¡Pero, colega! ¿Cómo quería que cayera el infeliz? ¿Bailando sardanas?»

Ocurrencias:  
Tropezó el otro día un redactor de LA PUBLICIDAD con el político local señor Castillo Cascales, a quien nuestro compañero no saludaba hacia tiempo. El periodista exclamó:

—Señor Cascales. ¡No se le ve a usted el pelo!

La ingenuidad está siendo comentadísima.

«Consultorio de belleza.—Las señoras feas deben, ante todo...»

Si, ya sabemos. Deben, ante todo, resignarse a seguir siéndolo. Y después, gastar el dinero en el tratamiento.

«Don Alfonso de Borbón sale para París. Luego irá a Checoslovaquia.»

¡La de sacrificios que hace este gran hombre en el destierro!

El crítico de turno.



## GLOSA POLÍTICA

### El nuevo Jurado Mixto

Circunstancialmente, según dispone el acuerdo del Ministerio de Trabajo, se ha creado en Granada un nuevo Jurado mixto, de carácter rural, que entenderá, como su nombre indica, en todas las cuestiones relacionadas con las faenas del campo, y en todos los litigios que se planteen entre patronos y asalariados.

A juzgar por las divergencias que en el agro existen, y que tanto se han acentuado últimamente, la tarea del nuevo organismo no ha de ser corta ni breve. Es casi seguro que lloverán sobre él los conflictos, las demandas y las peticiones, tanto de una parte como de otra.

Porque la desarmonía de los intereses agrícolas resulta cierta y tangible. No es que sean más razonables las pretensiones de los patronos, o viceversa. Es que la economía rural está desquiciada completamente. Y no existiendo ella, faltando la base indispensable, hallándose destrozados, por las rencillas y las divergencias, esos intereses agrícolas, la paz no puede existir tampoco. Sería menester, más que una política agraria, un agrarismo sin política, algo que estuviese por encima del Bien y del Mal y que fuera encaminado única y exclusivamente a velar por la producción, a regular los precios y a hacer producir las tierras, empleando métodos nuevos, de mayor rendimiento y más actualidad.

Indudablemente, la intranquilidad del campo tiene un origen innegable: la miseria. De existir una ganancia tangible y efectiva para el labrador, ¿quién podría dudar de que los salarios de los braceros serían abonados generosamente y con justicia? Sin embargo, lo grave

está en que los grandes hacendados no ganan y en que los pequeños pierden. Pasados, cierta entidad agraria de Purullena nos enviaba noticias del coste de cultivo de una fanega de tierra, con arreglo a las Bases de trabajo vigentes en aquel término. Pues bien: resultaba que el labrador, después de pagar a los braceros y de costear los gastos indispensables, y además de vender lo recolectado al mejor precio posible, perdía diez y ocho y pico de pesetas.

Fácilmente se comprenderá que, de este modo, las mejores voluntades fracasan y los programas más excelso se pervierten de manera lamentable.

El nuevo Jurado mixto del Trabajo rural, que comenzará a funcionar inmediatamente, no bien se constituya, y el cual estamos seguros de que habrá de entender en un número incalculable de casos, debe tener en cuenta lo escrito, comprobándolo, imponiéndose primero de su verismo y de su realidad tangible. Y después, proceder en consecuencia.

Claro es que no puede tampoco culpársele a los hombres que piden, y trabajan al tope, y exigen, y razonan en nombre de su necesidad digna de respeto.

De todos modos, cabe recomendarles serenidad y cordura. Y advertirles que la solución a sus desdichas ha de llegarles alta, del Poder público, de los gobernantes conscientes; no de la bolsa minúscula, reducida a su mínima expresión, de estos pobres labradores pequeños, que van escribiendo sobre los surcos de su caserío la historia de la esperanza y la resignación con lágrimas de esfuerzos y de sinsabores.

### Diccionario humorístico y espiritual

Alpargata.—Calzado cómodo para quien no lo usa. Símbolo de mansedumbre y esclavitud.

Zapato.—Calzado, ¡ay!, que a muchos les estrecha y que usan, a pesar de todo, heroicamente.

Grader.—Callejero: gran psicólogo; uno de los seres más «vivos» de la Creación. De mitin: antes del mitin, todo corazón; después del mitin, todo... ¡barriga! (¡perdón!). Académico: el mejor dormitivo.

Coleccionista.—Chalaco. Sabio. Zoquete. Desde luego, abundan más los zoquetes. Hay una gama infinita en el coleccionismo. Coleccionista de bastones, coleccionista de novias, coleccionista de fetiches, coleccionista de chalecos, coleccionista de efígies de artistas de la pantalla, coleccionista de lugares comunes, coleccionista de refranes, coleccionista de sandeces, coleccionista de resfriados por abrigarse mucho y dormir con las puertas cerradas; coleccionista de pulmonías por salir del cine muy abrigado y con la boca abierta; coleccionista de libros para colocarlos en la biblioteca; coleccionista de billetes de Banco, el más triste de todos los coleccionistas; coleccionista de tristezas, coleccionista de alegrías; coleccionista de pelotas de fútbol, el más antipático de todos los coleccionistas; coleccionista de copas que no sirven para beber; coleccionista de conflictos, coleccionista de no hacer nada, coleccionista de trabajar como un burro; coleccionista de fraudes, coleccionista de bulos, el más estúpido de los coleccionistas; coleccionista de bolas, coleccionista de ilusiones, coleccionista de fracasos, coleccionista de exabruptos, coleccionista de envidias, coleccionista de vanidades, coleccionista de bilis, coleccionista de sinecuras, ¡el más grande!; coleccionista de suergas, coleccionista de... ¡moseas!... (Otro día, más despacio, continuaremos...)

Anselmo Heras Martín.

## BIBLIOGRAFIA

### Libros infantiles

En estas horas, de emociones patéticas, de actividades no siempre nobles; cuando el afán de lucha se apodera de los humanos, y se pasa en un tránsito brusco de la espiritualidad al materialismo más exagerado, los libros infantiles, como la poesía bucólica, son un remanso de paz, un oasis confortable, dentro del páramo infinito de la vida moderna.

Distrae grandemente hojear las páginas que se imprimieron dedicadas a la infancia, y que, sin embargo, satisfacen también a los mayores. Es como indul-

tarse de la condena de nuestras hosquedades cotidianas el sumergirse en estos libros de niños, que pueden enseñar muchas cosas a ellos y a los hombres.

Lo ha comprendido así, tal vez, la acreditada Casa «Editorial de Saturnino Calleja», de Madrid, y ha hecho unas perfectas ediciones de los siguientes volúmenes:

«El Cuento de la Gallinita», de la Biblioteca Bebé.

«La Cigarra y la Hormiga», de las Sinfonías Inocentes.

«Más cuentos de Andersen», de la Biblioteca Perla.

«Cuentos de la Fontaine», de la misma Biblioteca.

«El Cisne Blanco como la Nieve», de la B.ª Enciclopedia.

Y los primeros tomitos de la «Colección Mickey».

Volúmenes que nos ha enviado la «Librería Ganivet», depositaria de ellos en Granada, y que hemos leído con mucho gusto, saturados del más sano placer del espíritu.

De absoluta moralidad todos ellos, de una corrección exquisita, dejan, además, en el ánimo de quienes los conocen, saludables y prácticas enseñanzas. Es el mejor regalo que a los niños puede hacerse.

Ayudan a pensar estos libros infantiles. Dejan en el ánimo de los chicos una secuela espléndida de sentimientos prácticos, y sumen el espíritu de los mayores en una dulce y profunda melancolía.—S.

### Nota de la Alcaldía

Con el ruego de su publicación, para conocimiento de todos los obreros agrícolas, nos entrega el señor alcalde la siguiente nota:

«El señor delegado provincial de Trabajo en oficio fecha 25 del actual, dice a esta Alcaldía: Recibo quejas de que se impide por los obreros de este término municipal que los cultivadores de tabaco realicen las faenas de asurado con arado y que también se cometen actos de sabotaje.

No estando prohibido por ninguna disposición el empleo de arados para las faenas antes dichas, sino que por el contrario los organismos oficiales competentes recomiendan precisamente que dicha operación se haga con arado, espero de su autoridad se servirá dar los órdenes oportunos para evitar los abusos que al principio le indico.»

X X X

El señor ingeniero inspector-jefe en esta zona del Cultivo del Tabaco, contestando a consulta de la Alcaldía, a virtud de acuerdo de esta Comisión de Policía rural, al detallar cuáles son las operaciones culturales necesarias para el tabaco, hace iguales manifestaciones,

# AYUNTAMIENTO DE GRANADA

## Programa Oficial de las Fiestas del Corpus

### DIA 10 JUNIO — MIERCOLES

A las 7 MAÑANA.—Diana Militar.  
 A las 10.—Exposición de carocas en la plaza de Bibarrámbla.  
 A las 12.—Pública de las Fiestas.  
 De 5 a 7 TARDE.—Elevación de fuegos japoneses en la plaza de Bibarrámbla.  
 A las 7.—Solemne inauguración de la «II Exposición de Industrias Granadinas y Marroquies», en el Corral del Carbón, organizada por la Sección de Estudios Comerciales del Centro Artístico y con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento.  
 A las 10 NOCHE.—Castillo de fuegos artificiales en el Embovedado; velada en la plaza de Bibarrámbla.  
 A las 10 y media.—Verbena organizada por la Asociación de la Prensa para la elección de «Miss Prensa Granadina 1936» y su Corte de Honor, en los salones del Palacio Provincial.

### DIA 11 JUNIO — JUEVES

De 10 a 12 MAÑANA.—Concierto en el paseo del Salón.  
 A las 5 TARDE.—Gran Corrida de Toros de la ganadería de Nandin, para los afamados diestros Manuel Jiménez «Chicuelo», Cayetano Ordóñez «Niño de la Pájima» y Rafael Vega de los Reyes «Gitanillo de Triana».  
 A las 7.—Inauguración de la Exposición de Carteles Artísticos, anunciadores de las pasadas Fiestas del Corpus, en los salones del Centro Artístico.  
 A las 9 y media NOCHE.—Velada en las calles céntricas, Carrera de Genil y pase o del Salón.  
 A las 10.—Primer concierto popular en el paseo del Salón, por la Orquesta Filarmónica de Granada.  
 A las 11.—Festival de Arte de canto, baile y orquesta en el Palacio de Carlos V, organizado por el Centro Artístico.

### DIA 12 JUNIO — VIERNES

A las 7 MAÑANA.—Inauguración de la Feria de Ganados en los paseos de San Sebastián y Ribera del Genil.  
 A las 9.—Primer día del Concurso Regional de Tiro en el Polígono de las Conejeras, organizado por la Representación del Tiro Nacional de esta Ciudad.  
 De 10 a 12.—Concierto en el paseo del Salón.  
 A las 5 TARDE.—Gran partido de fútbol entre equipos de primera categoría.  
 A las 7.—Inauguración en el local del Patronato Nacional del Turismo de la Exposición de Pintura y Escultura de carácter histórico-granadino, organizada por la Sociedad Artistas Libres.  
 De 9 a 10 NOCHE.—Elevación de fuegos japoneses en la plaza de Bibarrámbla.  
 A las 9 y media.—Veladas en los paseos del Salón y Carrera del Genil.  
 A las 10.—Segundo concierto popular en el paseo del Salón de la Orquesta Filarmónica de Granada.

### DIA 13 JUNIO — SABADO

De 7 a 10 MAÑANA.—Segundo día de Feria de Ganados.  
 A las 9.—Continuación del Concurso Regional de Tiro en el Polígono de las Conejeras.  
 De 10 a 12.—Concierto en el paseo del Salón.  
 A las 5 TARDE.—Segundo partido de fútbol en el Stadium de los Cármenes.  
 A las 6.—Cacañas, elevación de globos y figuras grotescas en la plaza de los Lobos, con asistencia de una banda de música.  
 A las 9 y media NOCHE.—Veladas en los paseos del Salón y Carrera de Genil.  
 A las 10.—Ultimo concierto popular por la Orquesta Filarmónica de Granada en el paseo del Salón.  
 A las 11.—Verbena de San Antonio en el Palacio de Carlos V, organizada por el Centro Artístico.

### DIA 14 JUNIO — DOMINGO

De 7 a 10 MAÑANA.—Ultimo día de Feria de Ganados.  
 A las 9.—Terminación del Concurso Regional de Tiro, en el Polígono de las Conejeras.  
 De 10 a 12.—Música en el paseo del Salón.  
 A las 10.—Carreras Pedestres organizadas por la Sección de Atletismo de la Sociedad Deportiva A. G., cuya meta se encontrará situada en el lateral izquierdo del paseo del Salón.  
 De 10 a 1.—Fiesta de la Bandera, organizada por la Cruz Roja.  
 A las 5 TARDE.—Gran Corrida de Toros de la Ganadería de Santa Coloma, para los diestros Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Joaquín Rodríguez «Cagancho».  
 A las 9 y media NOCHE.—Veladas y

conciertos en los paseos del Salón y Carrera de Genil.  
 A las 10 y media.—Primer concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente Maestro Arbós, organizado por el Centro Artístico.

### DIA 15 JUNIO — LUNES

De 10 a 12 MAÑANA.—Concierto en el paseo del Salón.  
 A las seis TARDE.—Elevación de globos y fantechos en el paseo del Campo del Príncipe, con asistencia de una Banda de música.  
 A las 9 y media NOCHE.—Veladas y conciertos en la Carrera de Genil y paseos del Salón.  
 A las 10.—Baile público en la plaza del Campo del Príncipe, con asistencia de dos Bandas de música, sorteándose magníficos regalos entre las señoritas que asistan ataviadas con el clásico mantón de Manila.  
 A las 10 y media.—Segundo concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, en el Palacio de Carlos V.

### DIA 16 JUNIO — MARTES

De 10 a 12 MAÑANA.—Música en el paseo del Salón.  
 A las 4 TARDE.—Primer Campeonato de Atletismo organizado por la Sección Deportiva de la F. U. E. en el Stadium de los Cármenes.  
 A las 6.—Reparto de premios por las autoridades en los salones del Ayuntamiento, a las que lo hayan obtenido en el Concurso Regional de Tiro, celebrándose a continuación una Gran Verbena en el patio de la Casa Consistorial, con asistencia de «Miss Prensa Granadina 1936».  
 A las 9 y media NOCHE.—Veladas y conciertos en los paseos del Salón y Carrera de Genil.  
 A las 12 y media.—Tercer concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid en el Palacio de Carlos V.

### DIA 17 JUNIO — MIERCOLES

De 10 a 12 MAÑANA.—Música en el paseo del Salón.  
 A las 4 TARDE.—Festival de Aviación organizado por el Aero Club de Granada, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento, en el Aeródromo Dávila, situado en los Llanos de Armilla.  
 A las 6.—Elevación de globos y fantechos en la placeta de Gracia, con asistencia de una Banda de música.  
 A las 9 y media NOCHE.—Concierto y velada en los paseos del Salón y Carrera de Genil.  
 A las 10.—Fiesta Popular en la placeta de Gracia. Representación, por el Cuadro Artístico de la Federación Universitaria Escolar, de una obra de Teatro Clásico.  
 A las 10 y media.—Cuarto y último concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid en el Palacio de Carlos V.

### DIA 18 JUNIO — JUEVES

De 10 a 12 MAÑANA.—Concierto en el paseo del Salón.  
 A las 9 NOCHE.—Típica Verbena y Castillo de fuegos artificiales en el Albayzín.  
 A las 9 y media.—Veladas y conciertos en la Carrera de Genil y paseo del Salón.  
 A las 10.—Representación popular por el Cuadro Artístico de la F. U. E. de una obra del Teatro Clásico en la plaza de Aliatar (Albayzín).  
 A las 10.—Certamen Artístico, Científico y Literario de la Sociedad Económica de Amigos del País, en los Salones del Ayuntamiento.

### DIA 19 JUNIO — VIERNES

A las 10 MAÑANA.—Festival organizado por iniciativa de la Junta Provincial

de Protección de Menores, con la cooperación del Colegio de Matronas, Fuerzas Vivas y el Excmo. Ayuntamiento en los salones de la Excmo. Corporación Municipal.

A las 5 TARDE.—Festival Infantil en el Stadium de los Cármenes, organizado por la Comisión Municipal de Instrucción pública, con la cooperación de las Fábricas Azucareras, entidades y particulares.

A las 9 y media NOCHE.—Veladas y conciertos en los paseos del Salón y Carrera de Genil.

### DIA 20 JUNIO — SABADO

De 10 a 12 MAÑANA.—Concierto en el paseo del Salón.  
 A las 9 y media NOCHE.—Velada en la Carrera de Genil y paseo del Salón.  
 A las 10.—Fiesta Popular en el Barrio de San Ildefonso. Representación de una obra de Teatro Clásico por la Federación Universitaria Escolar en la Explanada de San Isidro.

### DIA 21 JUNIO — DOMINGO

A las 7 y media MAÑANA.—Salida de la plaza del Carmen de los corredores que han de tomar parte en el Campeonato Ciclista de Andalucía, organizado por la Unión Velocipédica Granadina y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento.  
 De 10 a 12.—Música en el paseo del Salón.  
 A las 1 TARDE.—Llegada al paseo del Salón de los participantes en el Campeonato Andaluz de Fondo.  
 A las 5.—Corrida de Novillos-Toros de una acreditada ganadería para los diestros José Ignacio Sánchez Megías y Juanito Belmonte.  
 A las 6.—Festival organizado por los Exploradores Granadinos en el Stadium de los Cármenes.  
 A las 8.—Clausura con toda solemnidad de la II Exposición Granadina Marroquí.  
 A las 9 y media NOCHE.—Ultimo día de velada y concierto en el paseo del Salón y Carrera de Genil.  
 A las 10.—Castillo de fuegos artificiales en el Embovedado, y a continuación, gran Retreta Militar y desfile de la Carroza Alegórica de Fin de Fiestas.

P. A. de S. E.  
 El Secretario,  
 Luis Fajardo. Miguel de Horques.

El Presidente de la Comisión de Funciones Públicas,  
 Constantino Ruiz Carnero.

## LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de Cuevas de Almanzora: don Francisco Soler como presidente de la Sociedad civil «Recreativa», con don Francisco González Navarro, sobre disolución de la Sociedad. Procurador, señor Herrera.

Juzgado del Campillo: doña Luisa y don Emilio Dávila Ponce de León con don Enrique Moreno Agrela, sobre menor cuantía, en reclamación de cantidad. Abogado señor López Ruiz; procuradores señores Sabatel y M. Quesada. Audiencia provincial, sección primera: Juzgado de Huéscar contra Pedro García por malversación. Abogado señor G. Valdecasas; procurador señor Ta boada.

Juzgado de Motril contra Emilio Fernández por lesiones. Abogado señor Contreras; procurador señor Herrera. Sección segunda: Tribunal de Urgencia: Juzgado de Loja contra José Gómez Moreno por tenencia. Abogado señor Torres Monereo.

Juzgado de Loja contra José Ruiz por tenencia. Abogado señor Sánchez Chacón. Juzgado de Loja contra Francisco Ortega por tenencia. Abogado señor Torres Monereo.

Juzgado de Loja contra Francisco Ortega por tenencia. Abogado señor Torres Monereo.

## Con el cuadro de descuentos QUE PUBLICAMOS A DIARIO PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR BENEFICIOS SUPERIORES A LO QUE LES CUESTA EL PERIÓDICO

Curación radical rapidísima y siempre segura con las afamadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Max Swanter, de Desahuciados de las vías respiratorias, Berlín, que apenas conocidas se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras, por sus grandes virtudes curativas. Pruebad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

GAJA GRANDE 2.—Ptas.  
 CAJA PEQUEÑA 1.—Pta.

Depósito general para ESPAÑA: FARMACIA MINERVA, Hospital, 70. Barcelona. Depósitos en Madrid: FARMACIA COLLAZO, Hortaleza, 2; GAYOSO, Arenal, 2; JUAN MARTÍN, Francisco Casas, y principales Farmacias de España.

# COMERCiantES E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA

UN CINCUENTA POR CIENTO más económico contratándolo con la

MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS :::: CARRERA DE DARRO, 17 :::: TEL. 2189

### FELIZ INICIATIVA

## La tradición y el presente

Con estos títulos, el semanario «La Verdad», dirigido por nuestro querido amigo don Francisco Guerrero Vilchez, publica en su último número el siguiente suelto que muy de veras agradecemos:

«Tenemos acreditado por los hechos y nuestra conducta de siempre, que cuentan con nuestra simpatía y nuestro decidido apoyo, cuantas iniciativas tiendan al aumento y difusión de la cultura y a la continuación y resurrección de nuestras brillantes y gloriosas tradiciones artísticas.

Por eso vemos, más que con simpatía, con entusiasmo y amor, la feliz iniciativa tenida por el veterano periodista don Fernando Gómez de la Cruz, de crear, mejor dicho, de producir, el antiguo Liceo Artístico y Literario, que tanta fama dió a Granada y que tantos hombres célebres produjo en todas las manifestaciones de la Belleza y el Arte.

En esta época en que la espiritualidad ha decaído lamentablemente, en que el materialismo se extiende por todos los ámbitos, bien merece apoyo y colaboración, quien se preocupe y trabaje por la resurrección de nuestra tradiciones espirituales, de las que habrán de emanar regeneraciones y grandezas.

Es de esperar, que cuantos sientan en tusiasmo o simple simpatía, por el Arte, en todas sus múltiples manifestaciones, acudan en apoyo de la feliz iniciativa del señor Gómez de la Cruz, con lo que harán obra de granadino, pues se tiende a retrotraer glorias pasadas y a crear prestigios nuevos, y harán también obra patriótica, pues que difundir la Belleza y el Arte, y despejar las nieblas que envuelven nuestra decaída espiritualidad, es laborar por la Patria.»

## Unión Republicana

### Contestando al Partido Sindicalista

La forma poco cortés en que aparece redactada la nota publicada por el Comité del Partido Sindicalista, nos releva de contestar, si sus afirmaciones, un tanto injuriosas, no entrañaran una gran injusticia al Partido de Unión Republicana.

Se habla en dicha nota de atropellos; se califica a nuestro Partido de apéndice de la Ceda y se afirma el deseo del P. S. de romper toda relación con nosotros. ¿Motivos? 1.º Que Unión Republicana, dicen, sabotea en Cogollos programas de trabajo agrícola. 2.º Que en Izbor admite en sus filas a elementos reprobados.

En cuanto al primer punto, ignoramos que la Sección Agronómica haya fijado a nuestro Partido programa alguno de trabajo, pues un Partido no puede confundirse con un labrador; suponemos que el redactor de la nota ha querido decir que algún afiliado nuestro en Cogollos ha incumplido alguna de sus obligaciones como labrador; si ello es cierto, denunciémoslo concretamente el caso y, una vez probado, lo corregiremos.

Respecto al segundo punto, hemos de aclarar que la admisión de afiliados en los pueblos compete exclusivamente a sus agrupaciones, sin que sea posible que haya partido que desde Granada pueda controlar la cañidad de todos sus afiliados de la provincia. Diga, no obstante, ese Comité quiénes son los reprobados y, comprobada la acusación, serán eliminados.

A lo que no hay derecho, señores pestañistas, es a pretender hacer responsable a un partido de la conducta de alguno de sus afiliados en la provincia.

Si la nota que contestamos está inspirada en el bastardo propósito de enemistarnos con la opinión pública, la despreciamos; si ha sido dada de buena fe, perdonamos los términos poco correctos en que fué redactada.

El Partido de Unión Republicana no será nunca apéndice de la Ceda; lo separan de ésta abismos infranqueables; ¡quiera el destino que tampoco lo sea el que ustedes representan!

Unión Republicana es un Partido izquierdista y democrático que desea la transformación de España hasta encajarla dentro del más equitativo marco de justicia social y aspira a conseguirlo de un modo evolutivo, por los cauces de la legalidad, sin vacilaciones ni desmayos, pero sin histerismos ni utopías. En

Granada no hemos actuado todavía, y por tanto, nadie, ¡nadie!, puede hasta la fecha censurarnos; ¡estamos limpios! (tal vez desde el 3 de mayo no puedan todos decir lo mismo). Cuando lleguemos a los organismos administrativos, cuando intervengamos en los problemas locales, entonces se verá si somos fieles a nuestras convicciones; si cumplimos nuestros compromisos, y ese será el día en que el pueblo y los partidos tendrán derecho a pedimos cuenta de nuestros actos, a censurar nuestros errores y a castigar severamente nuestras claudicaciones.—El Comité.

### PARA LAS DAMAS

## Chaquetas cortas

Tomemos nota del éxito especial de las chaquetas, capas, abrigos cortos y hasta boleros para los vestidos deportivos. Es una indicación nueva que no debemos olvidar. El abrigo largo debe permanecer en el auto; para andar lo deseamos corto. De ahí la moda razonable, y por ende, duradera, de la falda-pantalón, definitivamente entronizada en nuestro ajuar de «week-end». No sólo las cazadoras y las alpinistas tendrán derecho a la deliciosa comodidad de la falda calzón, sino todas las mujeres que afronten el aire libre durante los meses rigurosos, porque la falda calzón es la única forma de que no se hielan las piernas sin llevar abrigo largo. No hay nada estrambótico ni demasiado masculino en esa indumentaria, por que las habilidades de la hechura la hacen tan graciosa como cualquier falda.

Para llevar con esa clase de faldas hay una gran variedad de chaquetas-capas, de mangas largas, muy confortables, en tela escocesa o achinada; también, para el mismo efecto, se ven muchos boleros abluados o abrigos vagos de pieles.

Las pieles que pudiéramos llamar deportivas, tales como el potro, la rata de América, la foca natural o lustrada, la nutria de río, el acelote, nos seducen por su solidez a toda prueba y por su aspecto práctico resistente a la lluvia y a las intemperies.

Con una indumentaria de esa índole, la gracia femenina aún parece más exquisita. Sería error creer que nuestra elegancia pierda con esas novedades por haberse hecho más razonable.

Mme. Rosauro.

## El Festival Infantil

Con destino al Festival Infantil que organizado por el Ayuntamiento tendrá lugar, en las próximas fiestas del Corpus, en el Stadium de los Cármenes, y al que asistirán los niños de las escuelas nacionales y de las benéfico-docentes de esta capital, se han recibido en el Negociado de Instrucción pública los siguientes donativos:

Sociedad Azucarera «Nueva Rosario», 500 pesetas; Azucarera «San Pascual», 1.500; Azucarera «San Isidro», 500; Azucarera «La Purísima», 500; Azucarera de Salobreña «Nuestra Señora del Rosario» 250; Sres. Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 500; Cámara Oficial de Comercio, 100; don Alejandro Otero Fernández, 100; Banco Internacional de Industria y Comercio, 25; Automóviles «Al sina Graells», 50; don Luis Müller y Pérez de Ayala, 25; Fábrica de Cervezas Alhambra, 25; señores Rojas Hermanos, 25; don Luis de Pelsmaeker, 25; don Indalecio Romero de la Cruz, 25; don Rafael Montes Díaz, 5; señores Serrano y Bezares, 10; Banco de Bilbao, 10; don Rafael Acosta Inglot, 10; don José Castañero Núñez, 25; don Matías Fernández Figares, 10; don Juan Félix Sanz Blanco, 5; Farmacia y Perfumería Ruiz, 25 pesetas.

Las personas que deseen contribuir al mayor esplendor de esta fiesta pueden enviar sus donativos al Negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento.

## Casa BRIEVA les ofrece

Chorizo Riojano ..... Ptas 8,00 el kilo  
 Salchichón Colar lomo ... 11,00 enteros  
 Jamón de Trevélez añejo 8,00 »  
 Queso de Bola 45% Crema 6,50 »  
 Manchego Isabelo, aceite 7,50 »  
 Café tostado, puede adquirirlo en cualquier parte. El mejor café, sólo lo encontrará en CASA BRIEVA  
 Puerta Real. Teléfono 2-4-8-1

## PASTILLAS AZTECAS

### DEL PROFESOR MAX SWANTER

DE BERLIN

DE COLABORACIÓN

Los secretos de la tropoesfera

Tan imponentes y poderosas como las fuerzas naturales de la tierra son los fenómenos que se producen en los espacios incommensurables de la atmósfera que envuelve nuestro planeta.

En la parte más baja de nuestra atmósfera, llamada tropoesfera, es donde precisamente se desarrolla este gigantesco concierto de bombos y tambores.

Según las investigaciones llevadas a cabo con tal propósito parece desprenderse que únicamente es posible electrificar gotas de agua cuando se desarrolla un fuerte viento de abajo a arriba que vaporiza parcialmente las gotas de agua que descienden.

De esta manera viene a convertirse una nube en una especie de máquina

eléctrica gigantesca en la que el viento actúa como generador. La corriente de aire que se dirige hacia arriba procede de las capas bajas de la atmósfera, es producida por la condensación de vapor de agua; esta carga colosal la sigue una descarga en forma de relámpago.

El proceso que se desarrolla en la nube puede compararse al funcionamiento de un condensador gigantesco, cuya carga puede alcanzar en unos segundos, la fantástica tensión de cinco mil millones de voltios; a esta carga colosal la sigue una descarga en forma de relámpago.

Las líneas telefónicas y telegráficas así como las antenas de T. S. H. están expuestas a estos influjos atmosféricos. Para proteger los aparatos receptores contra las posibles descargas, los fabricantes de accesorios de radio han construido unos dispositivos de protección automática que consisten generalmente en un tubo de gas noble con sus correspondientes soportes para intercalarlo entre antena y tierra.

He aquí cómo el hombre, merced a su ingenio, ha podido precaverse con ayuda de un medio tan sencillo, contra la más poderosa fuerza de la naturaleza.

Francisco Franco.

COMUNICADO

El eterno problema sanitario

Los sanitarios de Almuñécar (Granada) han dirigido al ministro de Trabajo, al subsecretario de Sanidad y al gobernador el siguiente telegrama: «Los sanitarios de esta ciudad protestan enérgicamente aduciendo nueve meses suelto, creando situación insostenible por un tiempo, rogándole interponga influencia para pago nuestros haberes.»

Los sanitarios de Almuñécar protestan enérgicamente ante las autoridades sanitarias provinciales y central por el abandono incomprensible en que se encuentran.

El problema del pago a los sanitarios no ha sido aún resuelto a pesar de haberse creado la renombrada ley de continuación sanitaria, pues se da el caso de que concediéndoles la legislación vigente preferencia para el pago de sus haberes; sin embargo, parece ser que en lugar de derecho preferente lo tienen pendiente, puesto que los Municipios hacen caso omiso de estos compromisos, dejando casi de los últimos empleados que se les paga, por no decir los últimos.

Por lo visto, en España sólo se consiguen las cosas por medio de la acción directa y es triste pensar que las leyes tienen papel inútil, puesto que no se cumplen. Si así es, llamamos la atención de los poderes públicos, pues si no se resuelve esto con prontitud no tardará mucho tiempo con que el Estado se encuentre sorprendido con la declaración de una huelga sanitaria, quizá inhumana, pero necesaria ante las circunstancias. Y así como decía Mirabeau que basta que el obrero dejara de trabajar para demostrar el inmenso poder del pueblo, así los 40 ó 50 mil sanitarios rurales, con sólo doce horas que abandonasen sus puestos y marchasen a las ciudades, demostrarían lo necesarios que son a la sociedad y lo injustamente que se les atiende.

Sería curioso que algún diario publicara una estadística sobre las cantidades que se le adeudan a los sanitarios españoles. Entonces se vería la enorme cantidad que se les debe.

Por todo lo cual, pedimos al señor gobernador, autoridades sanitarias, así como al Colegio Médico de Granada, hagan cumplir la Ley y resuelvan con mano justa y prontitud la petición de que sean abonados nuestros haberes hasta la fecha, pues estas arbitrariedades nos acarrearán desesperante situación.

Asimismo, a todos los diputados que sean médicos, farmacéuticos, practicantes y demás sanitarios rogamos rompan lanza en favor del sanitario rural para que hagan cumplir con prontitud la promesa de que «los republicanos han de dedicar a la Asistencia pública, Beneficencia y Sanidad la atención que merecen en todo pueblo civilizado, sin regalar sacrificios.»

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.620 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 45 indigentes.

Donativo de 250 pesetas que hace los almacenes de Puerto Rico, producto del 10 por 100 de la venta efectuada en dichos almacenes el día 25 del presente mes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 9 becerros, a 3,20 pesetas; 3 novillos, a 3,20; 101 borregos, a 3,05.

Le ocupan una escopeta con la que ahuyentaba a los gatos.—Requeridos por los hermanos Policarpo y José de la Torre Ordóñez, unos guardias de Asalto intervinieron ayer una escopeta de salón con dos cartuchos a lanciano Federico Jalón López Menchero, de setenta y cuatro años, el cual distraía sus ocios en el jardín de su casa, del Albayzín, haciendo disparos contra los gatos que allí acudían en persecución de una cría de polluelos.

Los requirentes se quejaron de que el repetido anciano origina con su actitud grandes molestias a los vecinos, y además, siembre la alarma entre ellos cada vez que oyen una detonación, siendo éstas las razones que le han inducido a denunciarle.

Un timo.—El panadero de Diezma Jo-

sé Avilés Caballero, de treinta años, adquirió a un revendedor de lotería seis participaciones del número 25.575 para el sorteo del día 11 del presente mes, que resultaron premiadas en la «pedrea», y cuando ovino a Granada con el propósito de cobrar las 30 pesetas que le correspondían, no encontró a la persona que figuraba como depositario (Antonio Díaz Gutiérrez), ni vivía en el domicilio que se indicaba, calle de San Isidro, núm. 19.

En vista de ello, acudió a la Comisaría de Vigilancia para denunciar el timo.

Sustraen objetos de una escuela.—El regente de la escuela graduada práctica aneja a la Normal de Maestros, don Juan Freganillo Fernández, denunció ayer a la Policía que, fracturando un armario que había en dicha escuela, se habían llevado numerosos objetos para el servicio escolar, ignorando quién hubiese sido el autor del hecho.

Atropellada por una bicicleta.—En la Gran Vía fue atropellada ayer por una bicicleta la doméstica Josefa Sánchez García, que resultó con una herida contusa en la pierna izquierda, que se curó en el codo derecho, de las cuales recibió asistencia en el Hospital.

CLINICA MEDICA DEL HOSPITAL DE SAN LAZARO

Sesión científica del jueves 28 de mayo de 1936.—Doctor Diego Castro Nuño Juárez: «Megacolon y dilatación». Doctores Pérez Díaz y Buenaventura Giménez: «El metabolismo basal en las colestitis crónicas». A las siete de la tarde.

CINE

VENDO O CAMBIO POR RADIO SAN JERONIMO, 44 LIBRERIA OCASION

ALMONEDA DE MUEBLES Y OTROS EFECTOS DE CASA

Por ausentarse su dueño, se realizan a precios económicos: Hileras, 1, tercero, derecha.

SE VENDE.—Una casa-chalet muy espaciosa, con garage, jardín y tennis, situada en la carretera de Motil, a cinco minutos de Puerta Real. Informarán en Carrera de Genil, 63.

Información del Ayuntamiento

OBJETOS PERDIDOS En el Negociado de Varios de esta Secretaría municipal se encuentran, a disposición de quienes justifiquen ser sus propietarios, los siguientes objetos hallados en la vía pública: Un décimo de la Lotería Nacional para el sorteo del día 2 de junio próximo. Una llanta de acero encontrada abandonada en un establecimiento de medidas de la calle Párraga.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO: 600 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de junio próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 47, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos de a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispánico Americano.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Armis Garí.—Urquijo Catalán.—Herrero. Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor. Madrid, 14 de mayo de 1936.—F. MARTIN DE NICOLAS, Vicesecretario General.

ESTE CUADRO PUEDE PRODUCIR HASTA 5 PESETAS DIARIAS

A QUIEN SE CUIDE DE RECORTARLO

REBAJA DE 5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS QUE SE EFECTUEN EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE CITAN A CONTINUACION

- ARMAS, efectos de casa y artículos de viaje. Joaquín Ruiz, Mesones, 22 al 26. AZÚCAR Y CAFE.—Fábrica de cortadillos de azúcar «La Victoria», de Luis Gómez. Avenida de los Andaluces. Descuento, sólo en el detall y al contado. APARATOS de Radio, ventiladores, material eléctrico. Alhóndiga, 17. Tel. 1875. BAZAR LINDE.—Loza y cristal. Cuadros y objetos para regalos. Zacatín, 18. BODEGAS-A. Escribano, Almirantes 1-3. Descuenta en ventas al detall y contado. BAR-CHICUELO.—Cerveza al grifo, Café y bebidas. Acera de Darro, 46. CALZADOS.—Zapatería Regia, Gran Vía, 17. «La Exposición, Mesones, 102, y Calzados Garach, Zacatín, 6. CHOCOLATES ALHAMBRA: Son los preferidos por el público. Pescadería, 9 y 11. CUADROS, espejos, cromos y cristales. Juan Mora, Plaza de las Pasiegas, 6. CARNICERIA.—Juan Capell, Alhóndiga, 37, esquina a la calle de Gracia. CARPINTERIA.—Miguel Sánchez, calle de Párraga, esquina a la de Gracia. CAMISERIA MADRID.—R. Católicos, 26.

- CAFE ROYAL.—Descuento sólo en servicios de calle que pasen de 5 pesetas. CONFITERIA DE SAN GIL.—Miguel Balón. Plaza Nueva, esquina al Zacatín. DROGUERIA CHAMORRO.—Mesones, 21. DROGAS en general, y especialidad en esmaltes n. c. Alhóndiga, 16 a 20. T.º 2477. EL TOISON DE ORO.—Mesones, 2. EL SIGLO.—Sastrería. Reyes Católicos, 8. FLORES Y PLANTAS.—Fernando Reyes, Huer'a de Santo Domingo, Cuesta del Pescado, 19. FERRERIA.—«El Llavin», Gran Vía y FIBROS.—Rafael Rivero, Párraga, 5. FRUTERIA MADRIENNA.—Navas, 24. LAMPARAS Y MATERIAL ELECTRICO.—Enrique Mendoza, Reyes Católicos, 42. LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65, y quedan exceptuados los libros de texto. JOYERIA.—La Purísima, R. Católicos 19. MUEBLES.—Los hace en todos estilos y económicos, F. Muñoz, San Antón, 6. SOMBREROS.—Sombrierías de Benítez, Zacatín, 45 y Mesones, 47. TEJIDOS.—Almacenes «San Juan», Embarrambra, 40, esquina a Librerías.

La generosidad de los principales Comerciantes e Industriales de Granada nos permite ofrecer este cuadro de descuentos, pero éstos no podrán pasar de CINCO PESETAS POR CADA COMPRA al contado, y al efectuarla se tendrá que entregar este impreso para que sea inutilizado.

ECOS DE SOCIEDAD

—Por el eterno descanso del alma de don Francisco de los Reyes Bueno, fallecido recientemente, se celebrarán mañana, viernes, a las ocho, ocho y media y nueve, misas en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

A las diez de la mañana, y con igual piadoso fin, se verificará el funeral en la misma iglesia.

Dentistas.—Cañadas e hijo.—Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57, principal. Teléfono 2744.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real Teléfono 2-2-4-2.

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR BUENA Y BARATA EN LA ADMON. DE ESTE DIARIO, GRACIA, 4

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 25.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 61 a 61 y medio reales los once kilos y medio.

Aceite de orujo y jabones Aceite de orujo verde primera, a 105 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco primera, a 100 pesetas los 100 kilos. Verdes, a 100.

Aviso a los ganaderos

Para evitar abusos de años anteriores, introduciendo más ganado que el que las fincas pueden sostener, con pérdida para todos, se hace público que los que entren en las dehesas llamadas de San Jerónimo (Monachil), Borreguil de Dilar y Teatinos en Durcal, sin la correspondiente autorización escrita, serán lanzados y denunciados a los Tribunales.

LA VIDA DEPORTIVA

EL RACING DE CORDOBA VENDRA EL PROXIMO DOMINGO

El Racing cordobés resurge, quiere volver a ser lo que fue, y camino llevan de conseguirlo. Ya han comenzado a reorganizar su «once» con elementos de muchos de los suales cabe esperar un rendimiento efectivo, entre ellos Bueno, meta que fue del Gimnástico valenciano; Torres, el centro medio del Nacional; Langarita, del Malacitano; Ramos, también del Nacional; Moro Gros y otros.

También la afición cordobesa, después de unos años de pasividad, parece que despierta. Ahora, en plenas fiestas, se celebran en Córdoba varios encuentros de fútbol, siendo el más importante el que está concertado entre el Racing y el Oviedo.

El Racing nos visitará a nosotros el próximo domingo con todos sus nuevos elementos para jugar un partido amistoso contra el Recreativo, siendo éste el primero de los que la Directiva nueva se propone organizar hasta fin de temporada.

Por nuestra parte, nos agrada grandemente la visita del Racing cordobés. Ha sido siempre el Club que ha contado en Granada con las máximas simpatías y esto se ha demostrado en lo siguiente: que aun en sus peores épocas, cuando no tenía ni un solo jugador de clase, se anunciaba y la afición respondía.

Recuerdos tenemos de encuentros amistosos entre el Recreativo y el Racing que no se borrarán jamás de nuestra imaginación; esto podrá ser quizá un sentimentalismo al evocar el pasado, pero es cierto.

En fin, que el domingo, después de una dieta larga, veremos fútbol y que esto solo es un buen aliciente.—R.

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

BRACANA.—La Guardia civil ha detenido a José Leyva Calvo, de 56 años, por haber reñido con su vecino Juan Navarro Medina, de 19 años, al que le causó con una navaja una herida en la región escapular izquierda, de pronóstico reservado.

CACIN.—En la carretera de Armilla a Alhama y en el kilómetro 42, chocaron anteayer la camioneta núm. 3336 matricula de Granada, propiedad de Manuel Muñoz Romero, conducida por el chofer Francisco Megias López, de 21 años, y el coche del servicio público número 4129 de la misma matrícula, conducido por el chofer Joaquín Saldana Moreno, de 26 años.

Interrogado por la Guardia civil que acudió al lugar del accidente el peón caminero Juan Guerrero Montes, que presenció el choque, manifestó que vio bajar el coche en dirección a Granada y que contrariamente marchaba la camioneta y que sin saber las causas se produjo el encontronazo entre ambos vehículos, resultando con algunas heridas en la cabeza el dueño del camión y los restantes individuos que iban con él resultaron ilesos.

El herido fue trasladado a Alhama, acompañado por el citado peón caminero, donde recibió asistencia facultativa. La benemérita hizo el correspondiente atestado, entregándole al juez de instrucción de la citada localidad.

GOR.—Oí mediodía de anteayer rifeñon en este pueblo lo gitanos Francisco Moreno Gómez, de 55 años, y Pedro Santiago Moreno, de 20. El primero resultó con diferentes erosiones en la oreja izquierda, cuello y codo izquierdo, de pronóstico leve, según dictamen del médico que le prestó asistencia.

La Guardia civil que intervino en la reyerta procedió a la detención de los dos gitanos, interviniéndole al que resultó herido un cuchillo de grandes dimensiones, con el que amenazó a su agresor. Quedaron a disposición del juez municipal de Gor.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla -- Librerías -- Alcaicería Recibidas las últimas creaciones de la temporada de verano. Lo más nuevo en Estampados, Laqué, Cloqué y Artículos de Fantasia. Grandes novedades en Pañería. Precio fijo.—T.º 2263.—Ventas al contado

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS Especialista de la Facultad de Medicina de París.—Consulta de dos a cuatro. Gran Vía, 2 pral. drcha Teléfono 2839.

Médicos Especialistas de Granada

- Dr. LUIS CAMPOY.—Medicina interna. Consulta de 4 a 6. Plaza del Realejo, número 5, piso 2.º. Dr. LUIS GARCIA GOMEZ.—Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Reyes Católicos, 19. Dr. GOMEZ ROMAN.—Medicina y Cirugía. Horas de consulta, de 3 a 5 de la tarde. Plaza Villamena, 3. Teléfono 2035. Dr. ADOLFO CLAVARANA.—Oídos, nariz, garganta. Consulta de 3 a 6. Mesones, 6, principal. Dr. L. JEREZ ROSELLY.—Oídos, nariz y garganta. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6. Mesones, 96. Dr. J. de DIOS GOMEZ RODRIGUEZ.—Medicina y Cirugía. Consulta de 3 a 5. San Juan de Dios, 18. Doctor PLACIDO MENDOZA DE LA FUENTE.—Medicina en general. Consulta de 4 a 7. Mesones, 79, segundo.

- Dr. VILLALOBOS.—Partos y matriz. Tinajilla, 1, primero. Dr. CLAUDIO HERNANDEZ.—Profesor Auxiliar de Obstetricia y Ginecología. Acera de Darro, 56. Dr. JOSE RODRIGO LAZARO.—Cirugía. Consulta de 3 a 5. San Jerónimo, 6, principal. Teléfono 1806. Dr. MARTIN GOMEZ.—Piel - Sífilis. Consulta de 1½ a 5½. Alhóndiga, 49, pral. derecha (Plaza de la Trinidad). Dr. MANUEL TORRES Y LOPEZ.—Consulta Médico-Quirúrgica. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Trinidad, 1. Dr. JOSE SANTAELLA GARIGLIO.—De la Clínica de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Leipzig (Alemania). Partos y Enfermedades de la Mujer. Consulta de 4 a 7. Azacayas, 46. Teléfonos 1064 y 1828.

# Información general de España y el Extranjero

## TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO - CORREO

### En las inmediaciones de Pinto (Madrid) se estrella un avión, matándose el piloto brigada señor Carmona García

#### Se va a constituir en Granada un Jurado mixto del Trabajo rural

##### COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Ahorra» elogia la solución que ha dado el señor Companys a la crisis de la Generalidad y añade:

«Cataluña viene ofreciendo una lección elocuente a partir del 16 de febrero. Mucho izquierdismo y muy auténtico; pero con orden, con un cable garantizado, con mucha garantía también para el ciudadano y con un ejercicio continuado de la autoridad. A la hora actual todo eso se afirma y se vigoriza. Dice que, ante este caso, no hay que recurrir para ejemplarizar a más allá de la frontera. Los buenos ejemplos los tenemos en casa.

No habrá español medianamente enterado de la situación y del ambiente, que no comprenda que ha llegado el momento de ensayar métodos conservadores, sin dejar que gobiernen fuerzas o clases que no tienen la facultad oficial ni la responsabilidad de hacerlo y afirmando la ley, el orden y la paz pública. Los catalanes lo han hecho así y se les ve cada día más fuertes en ese camino. Que cunda el ejemplo.»

«El Liberal» ataca a la Prensa de derechas. Dice que sigue insultando a la República y que su inquietud nace de no saber «en qué árbol ahorcarse». Están dispuestas, resueltas, decididas a jugar a cara o cruz no sólo sus privilegios, sino también sus intereses legítimos. Prefieren la operación en carne viva por dolorosa que sea, a la intervención quirúrgica con todos los adelantos modernos de anestesia y de desinfección, y reniegan del sentido conservador que tiene la cirugía en nuestros días. Todo o nada.

«Política» condena desde más de un comentario de su número de hoy lo que llama «epidemia huelguística».

Se comprendería la erupción huelguística si la democracia burguesa estuviera consolidada y extirpados los gérmenes fascistas. Pero en que el riesgo existe están conformes todas las organizaciones obreras, como están persuadidas de que el Gobierno se comporta con impecable lealtad.

Nos quedan, en suma, muchas jornadas que combatir juntos a los partidos republicanos y a las fuerzas proletarias, sin que la alianza se debilite ni la disciplina se relaje y sin que nos sea permitido vacilar ante los mutuos sacrificios que el pacto del Frente Popular nos impone.

Lamenta que el apoyo, tácitamente ofrecido por último en la Cámara, cuando el discurso del presidente del Consejo, señor Casares, por el Frente Popular, no sea un hecho todo lo eficaz que se necesita en la calle.

La realidad española no puede examinarse al través de modelos exóticos.

que no le cuadran. No es el caso de la Rusia zarista el que debemos tener presente, sino el de la Alemania republicana. De la trágica lección que enseñó al mundo la caída de aquella República nació la fórmula política de los Frentes populares, que se va universalizando como el único medio eficaz de lucha contra el fascismo, que amenaza, bajo formas diversas, a todos los países de régimen democrático.

«El Socialista», contestando a «Mundo Obrero» que censura la posición «centrista» del señor Prieto, escribe:

«Los que más denodadamente defendieron la coalición electoral con los republicanos, fueron los comunistas.

Los primeros en anunciar que no tendrían inconveniente, si las circunstancias lo demandaban, en formar parte de un Gobierno del Frente Popular, fueron los comunistas.

Los que han expresado de modo más resuelto su apoyo al Frente Popular, en el Parlamento y en la calle, aconsejando serenidad a la clase obrera para no plantear conflictos que puedan quebrantarlo, son los comunistas.»

Y achaca a «Mundo Obrero» una estrategia poco limpia.

##### GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION Muerte del piloto

Carabanchel.—Sobre las once de la mañana salió de Getafe un aparato «Nieuport», tipo 52, de caza, perteneciente a la base aérea de Getafe, escuadra número 1 de Aviación, pilotado por el brigada de Aviación José Carmona García, de 30 años, soltero, natural de Peñafiel (Sevilla), con dirección a Pinto. Cuando el aparato se hallaba a una altura de 2.500 metros entre barrera, estrellándose en las inmediaciones de Pinto.

El piloto falleció y el aparato quedó completamente destruido.

En una ambulancia fué trasladado el cadáver de José Carmona al Hospital militar de Carabanchel donde se instaló la capilla ardiente.

Se ignoran las causas del accidente, pero suponen algunos compañeros del finado que puede haber sido por el hecho de sufrir el piloto algún desvanecimiento.

El sepelio se verificará mañana.

##### LAS ASPIRACIONES DEL CUERPO DE PORTEROS CIVILES

Madrid.—La comisión oficial del Cuerpo de porteros de los ministerios civiles visitó al subsecretario de la Presidencia, señor Espiá, entregándole un proyecto en el que se condensan las aspiraciones mínimas del Cuerpo.

Los comisionados salieron gratísimamente impresionados de la visita, pues el subsecretario les prometió que el Gobierno procurará resolver de una vez el eterno problema de los porteros civiles por ser de justicia.

##### HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD VARIOS TOREROS

Madrid.—El director general de Seguridad ha dado órdenes para que sean puestos en libertad los matadores, banderilleros y picadores que se encontraban detenidos en la Cárcel Modelo por haberse negado a torear en la corrida que debía celebrarse el domingo último.

O mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeña y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Mariano Chico.

##### TOREROS A DISPOSICION DEL JUZGADO

Madrid.—Esta mañana, el director general de Seguridad remitió un oficio al Juzgado de guardia comunicando que ponía a su disposición a todos los matadores, banderilleros y picadores de tenidos con motivo del conflicto taurino.

El juez de guardia estudió el caso y ordenó que fuesen puestos en libertad los detenidos por no encontrar cargo alguno contra ellos.

##### INAUGURACION DE LA II FERIA DE FLORES

Madrid.—En el andén izquierdo del paseo de Recoletos, frente a la FERIA del Libro, se inauguró esta mañana la II Feria de Flores.

El alcalde, don Pedro Rico, con numerosos concejales y técnicos municipales, fueron recibidos por el Comité de Feria, constituido por don Ramón Ortiz, don Pablo Rodríguez, don Rafael Toribio y el señor Stalla.

Dichas autoridades recorrieron los quince puestos, donde se exponen un total de unas diez mil flores que integran la Feria.

En varios «sunds» fueron obsequiados con flores el señor Rico y los concejales.

##### LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones, las siguientes: Comunicaciones.—Decreto autorizando a un ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo la pensión ordinaria de 2.500 pesetas anuales a la viuda e hijos del subalterno de Correos don Emilio Carro Herrera.

Hacienda.—Decreto nombrando director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en el arrendamiento de tabacos a don Arturo Fernández Noguera.

Guerra.—Orden jando en las cantidades que se mencionan las cifras relativas de los negocios en España de las sociedades extranjeras que se indican a los efectos de la contribución sobre las utilidades.

Otra (rectificada) declarando nula y sin ningún valor ni efecto la orden de 6 de enero del año actual, por la que se convocaron oposiciones para proveer cátedras de Institutos, anulándose así mismo las convocatorias que, a consecuencia de la misma, publica la Subsecretaría de este Ministerio.

Obras públicas.—Orden designando a una comisión para hacer una investigación en la Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir.

Trabajo.—Orden disponiendo que se constituya en Granada un Jurado mixto circunstancial del Trabajo rural.

Otra disponiendo que las disueltas Comisiones provinciales Antituberculosas hagan entrega de los fondos que en la actualidad posean en las Inspecciones provinciales de Sanidad correspondientes.

Agricultura.—Orden autorizando la celebración de la V Asamblea del Cuerpo Nacional Veterinario.

Comunicaciones.—Orden declarando que el concepto de ingresos brutos establecido en la orden de 30 de septiembre de 1933 se entienda siempre por la cantidad que los anunciantes deben abo

##### TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

Hoy jueves 28 de Mayo de 1936

METRO GOLDWYN MAYER presenta su nueva producción titulada

### La sombra de la duda

La gran actriz VIRGINIA BRUCE con RICARDO CORTEZ son los principales intérpretes del film.

Completa el programa una película la corta de gran éxito.

SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE.

PRECIOS

Butaca, 1 pta. — General, 0,40.

Mañana, la película especial titulada LA PELIRROJA.

nar por publicidad radiada, de acuerdo con las tarifas y contratos.

##### EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana en audiencia civil por el alcalde de Barcelona don Carlos Pi y Suñer.

En audiencia civil recibió S. E. al general don José Riquelme, don Miguel Núñez del Prado, señor López Vago, don Manuel Cardenal Dominici, don Luis Castejón Pantoja, don Miguel Campins Oura, contralmirante don Juan Muñoz Delgado y don Ramón Navia Osorio, coronel don José Abeilhi Rodríguez, tenientes coroneles don Ernesto Marino Arias y don Primitivo Peiró Cavalheiro y comandante médico don Enrique Blasco Salas.

##### MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta mañana, al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, les manifestó que había ordenado a los dueños de los cafés y bares cerrados que procediesen a su inmediata apertura.

Dijo que había cerrado la mayoría de estos establecimientos del centro; pero que en los barrios extremos los cafés y bares estaban abiertos, hasta el punto de que en el de Chamberí sólo habían echado el cierre.

El señor Alonso Mallol añadió que los obreros de la U. G. T. no se encuentran en huelga y están dispuestos a trabajar, y que la fuerza pública prestará servicio de vigilancia en los establecimientos cuyos dueños lo soliciten.

##### LA FIESTA DE LA MADRE

Madrid.—El día 30 se celebrará la Fiesta de la Madre por primera vez en Madrid.

Desfilarán por la Feria más de tres mil niños de las escuelas nacionales, y a cada uno de ellos se les entregará un ramo de flores para que con ellas obsequien a sus respectivas madres.

##### LA IV CONFERENCIA DE ALTOS ESTUDIOS INTELLECTUALES

Madrid.—Esta mañana se celebró la inauguración de la IV Conferencia de Altos Estudios Internacionales, organizada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

Presidió la sesión de apertura el ministro de Estado señor Barais.

Entre las personalidades extranjeras que asisten a la Asamblea figuran el director de la Oficina Internacional de Trabajo M. Mauret, el secretario del Instituto de Derecho Internacional de la Haia, el representante de la Fundación Rockefeller en Europa, el secretario de la Sociedad de Naciones M. de Monténach, el profesor belga M. Bourquin, el catedrático de la Universidad de Oxford M. Zimmer, el representante de la Fundación Carnegis Mr. Davis, el profesor de la Sorbona M. Eiteman, el profesor italiano Ferrari, Mr. Wester de Londres y otros.

Por España concurren, entre otros, don Salvador Madariaga, don Fernando de los Ríos, don Felipe Clemente de Diego, el señor Gascón y Marin, el señor Reventós, el catedrático de Derecho internacional señor Luna y otros.

Las deliberaciones de la Conferencia durarán hasta el próximo sábado.

En honor de las ilustres personalidades que a ella existen se han organizado diversos actos, entre los que figuran un te en la Universidad, una recepción en el Ayuntamiento y un banquete en el ministerio de Estado.

También harán una excursión al Escorial.

Los asambleístas serán recibidos por el presidente de la República.

A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno obsequió en la Presidencia del Consejo con un vino de honor a los asambleístas de la Conferencia Internacional de Altos Estudios Intelectuales.

Asistieron también los ministros de Estado e Instrucción y el subsecretario de la Presidencia.

##### UNA PROPOSICION NO DE LEY DE LA LLIGA

Madrid.—La minoría de la Liga ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición no de ley, que dice:

«Teniendo en cuenta los evidentes trastornos para la enseñanza y los indiscutibles perjuicios que a la clase escolar y a sus familias ocasionaría una brusca interrupción de la labor docente, la necesidad de que por el ministerio

con la mayor exactitud la situación de la enseñanza religiosa, como de evitar abusos y extralimitaciones que con el pretexto de este problema se cometan, el Congreso acuerda:

Primero. Las entidades culturales, las asociaciones de padres de familia y agrupaciones de vecinos en las localidades afectadas por la sustitución, podrán informar ante el inspector provincial de Primera enseñanza aportando los datos y haciendo las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes acerca de la situación que crea dicho problema. Acordará un plazo no inferior a quince días para que puedan tener lugar dichos informes, los cuales debidamente clasificados y por conducto de las inspecciones provinciales se elevarán a la Superioridad.

Segundo. Hasta tanto que el ministerio de Instrucción pública no esté en posesión de los informes indicados y pueda, por tanto, resolver con perfecto conocimiento de causa, se suspende toda medida de sustitución.

Tercero. Las escuelas actualmente en funciones seguirán en su actividad docente hasta la terminación del presente curso escolar.

Cuarto. El Gobierno evitará toda medida de incautación contraria a la ley.

##### OTRO RUEGO A LA CAMARA, TAMBIEN DE LA LLIGA

Madrid.—También se ha presentado un ruego diciendo:

«Al amparo de la ley de primero de agosto de 1935 y en virtud de la autorización otorgada por decreto de 19 de septiembre del mismo año, la Compañía de ferrocarriles del Norte de España y de M. Z. A. emitieron con fecha de 30 del mismo mes de septiembre bonos de Tesorería por la suma de 25 millones de pesetas cada una de dichas Compañías. Los títulos emitidos eran reintegrables a la par en el plazo de seis meses a contar de primero de octubre de 1935 y prorrogable por un trimestre, y tiene asignado el interés anual de 4 por 100 hasta su reintegro. Estos bonos gozan, tanto por el reintegro del capital como para pago de sus intereses, de la garantía del Estado que les fué expresamente otorgada en la citada ley de primero de agosto de 1935 y especialmente ratificado en el decreto autorizando la emisión.

«En el curso de la emisión, habiendo sido asimilados a los fondos públicos a los efectos de su cotización en Bolsa y pignoración en el Banco de España. En estas condiciones los bonos fueron ofrecidos a la par y suscritos en su totalidad por la cuantía que representaba el aval del Estado. A pesar de ello no se ha pagado el cupón que venció en primero de abril último ni se ha reintegrado el capital de los bonos que vencía en la misma fecha por no haberse utilizado la facultad concedida en la ley y en el decreto de prorrogarlo por un trimestre. Esta falta de pago afecta no solo al legítimo interés que suscribió los títulos, sino al crédito del Estado, que garantizó su cumplimiento y en su virtud los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno, sin perjuicio de los derechos que le competen respecto de las Compañías, debe adoptar sin pérdida de tiempo las disposiciones necesarias para que el Estado, haciendo honor al compromiso contraído, proceda a dejar atendido el pago de los intereses vencidos en primero de abril último y reembolso el capital de los bonos a que este ruego se refiere.»

##### COLISEO OLYMPIA

Espectáculo cinematográfico

Hoy jueves 28 de Mayo de 1936

SECCIONES CONTINUAS

a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE. LA ULTIMA, A LAS 11 DE LA NOCHE.

HISPANO FOX FILM presenta la divertida sup. titulada

##### El Tunante

Interpretada por el joven actor JAMES DUN y la bellísima actriz DOROTHY WILSON.

Se proyecta también un selecto programa de NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butacas de patio, 1,00. Idem de general, 0,50.

Mañana, reestreno de la sup. española DON QUINTIN EL AMARILLO, por Luisita Esteso, Ana María Custodio, Heredia y Alfonso Muñoz. ¡Éxito grandioso!

##### SALON NACIONAL

Hoy jueves 28 de Mayo de 1936

Secciones continuas desde las 3 de la tarde, empezando los programas a las 3, 5, 6,30, 8, 9,30 y 11.

GRANDIOSO PROGRAMA

ESTRENO de la atracción sonora de dibujos animados en technicolor, PULGAS DEL PERRO FLACO

Maravilloso ESTRENO de la formidable superproducción de «Los Artistas Asociados», titulada

##### La Dama del Boulevard

SEGUN LA NOVELA «NANA», DE EMILIO ZOLA.

Toda la noche hablada EN ESPAÑOL.

Portentosa creación del nuevo ídolo de la pantalla, la estrella rusa ANNA STEN, y los grandes luminares de la pantalla LIONEL ATWILL, RICHARD BENNETT y PHILIPS HOLMES.

PRECIOS:

Butaca, 1 pta. — Anfiteatro, 83c.

# El día de ayer en las Cortes

## Como miercoles se celebraron dos sesiones

### En la de la tarde se discutió la ley de Arrendamientos y el dictamen derogando la ley de Reforma Agraria de 1935

### Por la noche se habló de muchos acuerdos, entre ellos del conflicto taurino

#### POR LA TARDE

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio. En los escaños hay pocos diputados. Las tribunas se hallan escasamente concurridas. El banco azul, desierto.

#### SOBRE LA INEJECUCION DE UNA SENTENCIA

Se da lectura a una comunicación del Tribunal Supremo relativa a la inejecución de una sentencia por el señor Marraco, en los tiempos en que éste desempeñaba el ministerio de Hacienda. La comunicación tiene fecha 15 del pasado mes de noviembre.

El presidente manifiesta que las Cortes anteriores no dictaron ninguna resolución sobre dicho asunto. Añade que en vista de ello él celebró un cambio de impresiones con los jefes de los distintos grupos de la Cámara, adoptándose el acuerdo de que la expresada comunicación, en unión de los antecedentes correspondientes, quede durante el plazo de dos meses en la secretaría del Congreso conforme a lo que previene el artículo 120 del Reglamento de la Cámara para que pueda ser dictaminada más o menos por todos los diputados. La Cámara asiente a estas palabras del señor Martínez Barrio. Se entra en el orden del día.

#### ELECCION DE VICEPRESIDENTE SEGUNDO

El presidente anuncia que se va a proceder a la elección de vicepresidente segundo del Congreso, cargo vacante por haber marchado a desempeñar la Embajada de España en Lisboa don Claudio Sánchez Albornoz, que hasta hace pocos días ha desempeñado aquel cargo. Añade que los distintos grupos de la Cámara se han mostrado conformes en que para desempeñar dicha vicepresidencia sea designado don Luis Fernández Clérigo, de la minoría de Izquierda Republicana, a la que también pertenece el señor Sánchez Albornoz. Pregunta a los diputados si aprueban la mencionada resolución. La contestación es afirmativa.

#### LA LEY MUNICIPAL. LOS EMPRESTITOS EN LOS MUNICIPIOS

Se toma en consideración una proposición no de ley del señor Jaén modificando el artículo 46 de la ley Municipal. Igualmente se toma en consideración una proposición del señor Castro sobre los requisitos a que deben ajustarse los préstamos en los Municipios de más de 10.000 habitantes.

#### APROBACION DE PROYECTOS DE LEY

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Ratificación del Convenio sanitario internacional para la navegación aérea firmado en La Haya el 19 de noviembre de 1935.

Proponiendo la pensión en las cruces del Mérito Militar de las concedidas a varios jefes y oficiales.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre

#### EL PROYECTO DE LEY DE REVISION DE FINCAS RUSTICAS

Se considera rechazado un voto particular del señor Gortari por no hallarse ese diputado en el salón.

El señor Madariaga defiende una enmienda al artículo 9.

El señor Alvarez Ugeda, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

(Las tribunas se encuentran en este momento ocupadas en su totalidad. Los escaños se hallan también más poblados. En el banco azul está el ministro de Comunicaciones).

El señor Arnedo, de la Ceda, apoya una enmienda en la que pide que al artículo 9 se agreguen las siguientes palabras: «Así mismo no podrán ejercerse las acciones que esta ley concede contra aquellos propietarios que no posean más extensión que una hectárea en regadío o 10 en seco, siempre que cultiven sus fincas directamente.»

El señor Vilatela rechaza esta enmienda en nombre de la Comisión.

El señor Arnedo rectifica.

La enmienda queda desechada en votación ordinaria por 71 votos contra 32.

El señor Jiménez Fernández habla sobre dicho artículo y reitera en nombre de su minoría cuantas objeciones formuló en la sesión de ayer. Afirma que con lo que se establece en el citado artículo se van a cometer innumerables arbitrariedades de que van a ser víctimas numerosos cultivadores de la tierra.

Termina pidiendo que el artículo sea votado nominalmente.

La Comisión rechaza los razonamientos del señor Jiménez Fernández y éste rectifica.

(En el banco azul se encuentra el ministro de Justicia).

Se vota nominalmente el artículo 9, que es aprobado por 147 votos contra 1.

Se aprueba seguidamente el artículo 10, por el que se derogan preceptos de la ley de Arrendamientos de 1935.

Se acepta por la Comisión una enmienda del señor Santos Villagrán, en la que se propone que se agregue a la ley el siguiente artículo adicional: «Se hacen extensivos los beneficios de esta ley a todos los cultivadores que sin estar expresamente citados en ella fueran cesionarios del derecho a cultivar fincas a cambio de realizar plantaciones, desmontes, trabajos y en general mejoras según modalidades usadas en cada comarca.»

El señor Jiménez Fernández impugna la aceptación de la enmienda, cuyo texto queda consignado.

(En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción Pública).

El orador analiza minuciosamente las características de la enmienda del señor Campos Vilagrán y detalla las múltiples arbitrariedades a que se presta.

El señor Zabalza, por la Comisión, rechaza los argumentos expuestos por el señor Jiménez Fernández. Defiende la finalidad perseguida por la enmienda del señor Campos Vilagrán y añade que a la Comisión no le lleva más propósito que el que la ley que se discute cause un efecto reparador.

El señor Jiménez Fernández rectifica y refiere algunos casos que evidencian que al amparo de la enmienda del señor Campos Vilagrán se pueden cometer numerosas injusticias. No se opone a que se hagan disparates a condición de que por lo menos no vayan contra el sentido común.

El orador se extiende en consideraciones y el presidente le hace notar que no debe olvidar que está pronunciando un discurso de rectificación.

El señor Jiménez Fernández: Señor presidente: Tenga en cuenta S. S. que los interruptores me hacen consumir más tiempo del que tengo necesidad.

El presidente: Yo me limito a recordar a S. S. que está rectificando.

El señor Jiménez Fernández, en nombre de la minoría de Acción Popular, solicita votación nominal.

Verificada ésta queda aprobada la enmienda por 142 votos contra 51.

Al empezar la votación ocupa la presidencia el nuevo vicepresidente de la Cámara señor Fernández Clérigo.

Se aprueba un artículo adicional que figura en el dictamen, sin discusión, aunque con el voto en contra de la minoría de Acción Popular.

Se desecha una enmienda del señor Fernández Clérigo.

El señor Cid muestra deseos de apoyar la enmienda del señor Fernández Clérigo.

El señor Jiménez Fernández aclara que lo que ocurre es que hay otra enmienda en la que se recogen las mismas sugerencias que se contenían en la del señor Fernández Clérigo.

El señor Fernández Clérigo: Exacto. Comprenderán sus señorías la difícil situación en que me hallo siendo primer firmante de la enmienda y presidente de la Cámara en estos momentos.

Finalmente queda desestimada la enmienda del señor Fernández Clérigo.

El señor Sánchez Ventura, de la Ceda, defiende también una enmienda en la que propone que figure en la ley el siguiente artículo adicional:

«Las disposiciones de esta ley no tendrán aplicación respecto de los propietarios que sean cultivadores directos y carezcan de otras tierras en cantidad proporcional a su capacidad de trabajo.»

El señor Alvarez Ugeda, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Sánchez Ventura.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado).

El señor Sánchez Ventura rectifica y también lo hace el señor Alvarez Ugeda. Queda rechazada la enmienda.

Se acepta otra de Iseñor Jiménez Fernández en la que se salvan los casos del cultivo directo.

El señor Vilatela, en nombre de la Comisión, justifica la aceptación de dicha

enmienda. Ya ve, señor Jiménez Fernández—dice—, que no tenemos animosidad ninguna contra él.

El señor Jiménez Fernández agradece la aceptación de esta enmienda. Se muestra satisfecho por que con la incorporación de la enmienda al dictamen se evitarán casos de sangrante injusticia.

El señor Vilatela da cuenta de la aceptación de una enmienda del señor Palomo.

El presidente anuncia que terminada la discusión de la ley volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

#### HA QUEDADO DEROGADA LA REFORMA AGRARIA DE 1935

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la ley de Reforma Agraria de agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de septiembre de 1932.

El señor Florenza, de la Liga, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que la Reforma Agraria ha tenido por objeto en cuantos países se ha implantado no solo una redistribución de la tierra, sino incrementar la riqueza general. Se refiere a la miseria del agro español y considera que no es el presente el momento más oportuno de acometer semejante empresa en España. A quienes ahora se les conceda tierra se les proporcionará una gran alegría, pero cuando al cabo de un año comprendan que el rendimiento obtenido no es el que esperaban se sentirán defraudados.

Habla de la equivocada orientación que se sigue en política agraria y detalla los daños causados en la riqueza ganadera en Badajoz como consecuencia de haber sido dedicados al cultivo terrenos que solo son aptos para pastos. Se refiere a unos pueblos aragoneses, en los que no existían tribuciones de ninguna especie. Como estos territorios hay en España centenares de hectáreas.

Opina que cuando los años son buenos en el campo no hay problemas. Estos surgen cuando los años son malos y entonces se precisa una política encaminada a la revalorización de los productos de la tierra. Se echa de menos en general la difusión de conocimientos imprescindibles para el mejor aprovechamiento de los frutos de nuestra agricultura. No existe aquí una política de coordinación económica ni eficaces medidas protectoras de nuestros productos. Así se explica que mientras este año han estado cargados de frutos nuestros árboles hemos importado frutas de diversos países. Sólo California dos millones de pesetas para la adquisición de ciruelas secas, en tanto que las nuestras se podrían dar tras día.

Se muestra partidario de los campos de experimentación y de una política protectora de la agricultura.

El señor Jiménez Fernández consume otro turno en contra. Dice que la posición de su minoría en materia agraria es la misma que mantuvo desde el banco azul. Dejando para otra ocasión la fijación de los principios pertinentes, se va a limitar a formular diversas observaciones. En primer lugar cree que en vez de propugnar la vigencia de la ley de 1932 se ha debido abordar de una vez el problema y traer a la Cámara una nueva ley de Reforma Agraria.

Protesta de que al socaire de la Reforma Agraria se quiera establecer el castigo de privación de bienes a una determinada clase. No cree el orador de que a él se le pueda acusar de veleidades aristocráticas. Considera que sería más equitativa una resolución contra los grandes terratenientes que contra las personas que pertenecieron a la grandeza de España, ya que muchas de ellas son poseedores de fortunas modestas. Opina que la reforma debe encaminarse a una acertada redistribución del suelo y a un aumento de la riqueza nacional.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio).

Nosotros—dice el orador—no vinimos al mundo para supedita el espíritu al cuerpo. En lo referente al problema del trigo habla de lo hecho por el ministro de Agricultura.

Dice que mientras los harineros están

estrictamente unidos para la defensa de sus intereses los trigueros se mueven dispersos sin el menor asomo de cohesión. Anuncia su propósito de explicar una interpelación relacionada con la cuestión triguera. Termina diciendo que todos deben unirse en defensa del interés del labrador.

El señor Alvarez Ugeda, presidente de la Comisión, defiende la orientación del dictamen. Dice que la implantación del regadío no es tan fácil como a primera vista parece.

El ministro de Agricultura interviene a continuación. Manifiesta que traerá a la Cámara tres proyectos que afectan fundamentalmente a la economía agraria. No considera extraordinario el hecho de derogar la ley de Reforma Agraria de primero de agosto de 1935.

Si no hubiera en la legislación de la República una ley en la que estuviera contenido nuestro ideario, si no en su totalidad en gran parte pero no siendo así, en virtud del problema hemos preferido proponer el establecimiento de la ley Agraria de 1932.

El señor Velazco formula unas observaciones que no se oyen desde la tribuna.

El ministro de Agricultura reanuda su discurso y justifica la política de asentamientos que se viene siguiendo. Señala algunos de los defectos que en su opinión tiene la ley de 1935, defectos que no se dan en la de 1932, cuyo restablecimiento se propugna al propio tiempo que la derogación de aquella. La ley de 1932 será un instrumento para la reforma agraria en tanto se aprueba por la Cámara la ley de Bases que se dictará en su día.

Se dirige a los señores Florenza y Jiménez Fernández a quienes explica las normas por que han venido rigiendo los asentamientos de yunteros en las provincias de Extremadura.

Habla de las características de la Reforma Agraria y coincide con el señor Jiménez Fernández en la creencia de que aquella ha de tener como principal finalidad lograr una adecuada redistribución del suelo. Considera perjudicial dejarse dominar por el optimismo que algunos sienten ante la política hidráulica. Hay que hacerse a la idea de que vivimos en un país pobre, de agricultura enteca en muchos lugares del territorio nacional. Se nos ha avisado de estar perjudicando la riqueza ganadera. A mí me importa decir a este respecto que hay ganaderos, muchos de ellos importantes, que sacrifican a sus reses para impedir que se reproduzcan, no sé si en beneficio de la agricultura o en perjuicio de la riqueza ganadera, como protesta de las disposiciones de la República. (Muy bien).

Se refiere a las estadísticas de las reformas agrarias realizadas en otros países. A mí me interesa el auge de las pequeñas propiedades en frente de los grandes propietarios. El día que logremos extender el binestar al mayor número posible de personas de las que viven en el campo habremos efectuado una trascendental reforma agraria. Es preciso que el campesino viva bien. En definitiva, hemos de lograr la liberación de campesinos para que la obra que queremos hacer en su favor no se malogre.

Se refiere al patrimonio familiar y dice que este debe ser respetado por una ley que oportunamente será traída a la Cámara. Dice que la resolución del problema de los señorios es perfectamente constitucional.

El señor Jiménez Fernández: Perdone S. S. Yo me he referido a los bienes de la antigua grandeza de España. En lo que se refiere a los señorios no creo estar muy lejos de la opinión de S. S.

El ministro reanuda su discurso. Anuncia que en breve traerá a la Cámara un proyecto que hará posible el acceso de los más humildes cultivadores a la propiedad del suelo.

Termina diciendo que cuando se traiga a la Cámara una nueva ley de Reforma Agraria se aceptarán todas las modificaciones que tiendan a mejorarla, por entender que un problema de tal naturaleza debe ser estudiado por todos. (Muchos aplausos).

El señor Florenza rectifica. Dice que no ha hablado para nada de regadíos.

Añade que aunque sea ministerial no podrá eso estar dispuesto a hacer una obstrucción sistemática a los proyectos del Gobierno.

El señor Jiménez Fernández rectifica también. Insiste en sus anteriores manifestaciones sobre la cuestión triguera de los pueblos extremeños. Respecto al problema ganadero no cree que se deba solo a la actitud de determinados propietarios, sino también a la adoptada por algunos elementos obreros.

Insiste en considerar abusiva la privación de sus bienes a los antiguos grandes de España. Hace un llamamiento a todos para que se inspiren en normas conciliadoras. Juntos hemos de salvarnos o juntos hemos de perecer.

Termina diciendo que si alguno se viera en el caso de derogar la legislación de la actual ministro de Agricultura tendría gran cuidado en conservar aquello que considerara equitativo.

El presidente declara terminado el debate de totalidad.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretario y lee unos proyectos de su departamento.

Se lee el despacho ordinario, se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

#### POR LA NOCHE

Madrid.—A las once menos veinte se abre la sesión.

En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

En los escaños cuatro diputados y las tribunas desanimadas.

Se entra en

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alvarez Angulo formula un ruego relacionado con la crisis minera que se padece en Jaén.

La crisis ha alcanzado gravedad tan extrema que algunas personas han fallecido de inanición.

Solicita que se envíen auxilios a Arjona y pide que cuanto antes se resuelva el problema del paro. Termina denunciando que en Jaén quedan muchas armas en poder de particulares en tanto que el Ayuntamiento carece de autorización para darlas a sus subalternos.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno se ha ocupado ya de estos problemas, pero lucha con los naturales en torpimientos burocráticos. Sin embargo, ya el Consejo de ministros ha estudiado la forma de simplificar estos trámites.

El señor Alvarez Angulo rectifica y agradece las manifestaciones del ministro de Estado.

(Los escaños se hallan más poblados que al comenzar la sesión).

El señor Aguilera Calvo, de Izquierda Republicana, formula un ruego relacionado con el Conservatorio de Música y Declamación de Sevilla.

El presidente contesta que transmitirá dicho ruego al Gobierno.

El señor Bernabeu, de la Ceda, dice que su ruego se dirige al actual ministro de Comunicaciones y a su antecesor.

Con enorme estupor—añade—supimos que en dicho Ministerio se iban a realizar traslados aconsejados únicamente por razones políticas. El señor Blasco Garzón dijo a los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir a los funcionarios por sus ideas políticas. Se limitaba a aconsejar a los funcionarios desahucados que quien estuviera cansado se marchara. Esto se parece mucho a lo que hizo en Granada con los elementos de derecha, a los que si bien no se detuvo se les invitó a que fueran a la Comisaría.

El orador asegura que han sido trasladados por sus ideas políticas 400 funcionarios. Afirma que el ministro obra al dictado del Sindicato de Correos. (Protestas de las izquierdas).

Un diputado interrumpe: Eso se hacía también en el año 31. Esas cosas pasan con frecuencia y de manera efectiva durante el tiempo anterior al bienio.

El orador replica: Ya sabemos que des de los tiempos de Recaredo cuanto ha pasado en España es culpa de las derechas.

Contestando a una interrupción que no se percibe, dice: Esa es una frase de la revolución francesa con sífon.

El señor Bernabeu sigue en sus ataques al ministro de Comunicaciones y dice que no cree en la fraternidad universal.

Se observa que el señor Pabón, también de la Ceda, tira de la americana al señor Bernabeu. (Risas).

Este termina pidiendo al ministro de Comunicaciones que cese en su política de persecución a funcionarios que no se ocupan de otra cosa que del cumplimiento de su deber.

El presidente promete transmitir el ruego al ministro de Comunicaciones.

El señor Pestaña solicita que el Gobierno defina la situación del personal

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

que trabaja al servicio de los Jurados mixtos después de aprobada la derogación de la ley de 1935 dictada por el señor Salmón.

El señor Velasco se queja del escaso número de obreros que componen la plantilla del personal de Obras públicas de Málaga. Denuncia que el comisario de aquel puerto está encausado en un expediente administrativo desde hace más de dos años.

El ministro de Obras públicas dice que lamenta no haber traído a la Cámara los antecedentes de la cuestión a que se ha referido el señor Velasco y promete a éste dar las órdenes oportunas para que se complete la plantilla del personal de Obras públicas en Málaga.

En cuanto a la segunda parte del ruego dice que no existe tal comisario en dicho puerto, por la sencilla razón de que todos los que había en los puertos de España fueron suspendidos por el señor Cid, cuando regentaba el ministerio de Obras públicas.

El señor Velasco rectifica y agradece al ministro sus explicaciones.

El señor Gamazo se refiere a los alojamientos de obreros parados y cita algunos casos que evidencian los abusos que se vienen cometiendo. Afirma que el campo está en poder de las Casas del Pueblo. Lo mismo ocurre en Madrid, donde la Casa del Pueblo tiene en algunos aspectos más poder que el Gobierno. (Protestas).

EL CONFLICTO TAURINO

El señor Badia, de la Lliga, se ocupa del conflicto planteado entre los toreros españoles y mejicanos. Dice que si no se tratara más que de un conflicto de trabajo no traería el asunto a la Cámara en estos momentos en que tan graves problemas angustian la vida del país, pero es el caso que este conflicto tiene un aspecto internacional que está empeñado a repercutir en la situación de nuestros compatriotas en Méjico.

En el asunto de que se trata ha habido una solución del Gobierno que no ha satisfecho a ninguna de las dos partes beligerantes. Examina las diversas facetas de esta cuestión y dice que se ha iniciado ya en Méjico un boicot a empresas comerciales españolas.

El orador señala el hecho y espera del Gobierno que adopte las medidas necesarias para evitar que se lesionen los intereses de España y procurar que el problema se resuelva sin detrimento de la cordialidad reinante entre los dos países.

El ministro de Estado pide la palabra. Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badia no la hubiese aceptado.

El señor Badia: ¿Me permite su señoría unas palabras?

El ministro de Estado: Con mucho gusto.

El señor Badia: Antes de formular esta pregunta yo me he informado de si era preciso anunciarla al señor ministro de Estado. Se me dijo que esto no era imprescindible; por eso, yo aprovechando la presencia del señor ministro de Estado en el banco azul, me he permitido suscitar esta cuestión.

El ministro de Estado: De todas maneras yo tengo que advertir que en lo sucesivo, por lo que respecta a mi departamento, no se contestará a ninguna pregunta que no haya sido anunciada previamente conforme determinan los preceptos reglamentarios. Efectivamente existe el conflicto de trabajo a que se ha referido el señor Badia. Tengo que decir que los comentarios e interpretaciones apasionados han dado a este asunto un contorno de mayor gravedad del que realmente tiene. También tengo que decir que en cuanto se ha hecho hasta ahora si ha habido rigor para alguien ha sido para los artistas españoles. El Gobierno se preocupa de este problema y espera resolverlo con normas de cordialidad. El Gobierno está en su sitio. Lamento que el señor Badia, excelente amigo mío, no em haya anunciado esta pregunta.

El señor Badia agradece las palabras del ministro.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA AL CONGRESO MUNICIPALISTA DE ALEMANIA

El señor Bermúdez Cañete, de la Ceda, se lamenta de que el Gobierno impida que aparezca en el «Diario de Sesiones» tertios leídos en el salón de sesiones.

El presidente interrumpe: Perdónese al señor Bermúdez Cañete. El Gobierno no se inmiscuye en eso. Es la presidencia de la Cámara la que adopta las resoluciones que estima pertinentes de acuerdo con lo que establece el Reglamento. Aprovecha la ocasión para decirle de una vez para siempre que no es lícito dar a la publicidad textos que ni siquiera son leídos en el salón de sesiones.

El señor Bermúdez Cañete sigue hablando en medio de continuas interrupciones y dirige una alusión de carácter personal al señor Rico (don Pedro)

quien enérgicamente replica: Eso es una cobardía.

Se produce un pequeño escándalo, que el presidente corta rápidamente y ruega al orador que se cina al tema objeto de su pregunta.

El señor Bermúdez Cañete censura una acuerdo del Ayuntamiento de Madrid favorable a la concurrencia al Congreso municipalista de Alemania. Para ese viaje se votaron 45.000 pesetas. Cree que con dos mil hubiera estado bien. (Protestas).

El presidente llama la atención del orador, que está procediendo de manera desconsiderada con un organismo como el Ayuntamiento de Madrid, que tiene conseguida su autonomía en las leyes.

El señor Bermúdez Cañete estima que como diputado de la nación tiene derecho a llamar la atención de la Cámara sobre la cuestión que ha suscitado.

El ministro de Estado lamenta que la mayoría de los ruegos y preguntas sean verdaderas interpellaciones. Ruega al señor presidente de la Cámara que considere como una interpellación la pregunta planteada por el señor Bermúdez Cañete. Añade que el Ayuntamiento de Madrid al asistir al Congreso municipalista rinde culto a la tradición. ¿Es que en Alemania se escriben cosas pecoras contra España que contra Francia? De ningún modo. Pues a pesar de ello, el Ayuntamiento de París no tiene inconveniente en asistir al Congreso municipalista de Berlín. Censura enérgicamente que el señor Bermúdez Cañete haya dicho que por culpa del Gobierno y de la mayoría que le apoya se exporte oro. Esto es debido a la política desastrosa de la dictadura.

El señor Bermúdez Cañete: Eso se debe a la política económica de derechas e izquierdas.

El ministro de Estado pronuncia unas palabras, de las que el señor Villalonga, de la Ceda, protesta.

El ministro de Estado: ¡Ah! ¿Pero está ahí el señor Villalonga?

El señor Villalonga: Yo lo que sostengo es que nadie medianamente enterado puede afirmar que constituye un éxito la obtención de un crédito con depósito de oro. Por lo demás, yo no me molesto por lo que diga el señor ministro de Estado.

El ministro de Estado: Ya lo sé. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. ¿Verdad? Termina diciendo que llegará el momento de examinar la operación de crédito a que se ha referido el señor Villalonga.

El presidente manifiesta que queda aceptada por el Gobierno la interpellación del señor Bermúdez Cañete. Va a conceder la palabra al señor Rico (don Pedro). Alvierte que solo faltan veinte minutos para que termine la sesión.

El señor Rico dice que por buen gusto desiste de recoger la alusión de carácter personal que le dirigió el señor Bermúdez Cañete. Censura con energía el ataque de éste al Ayuntamiento de Madrid. Al orador no le extraña la conducta del señor Bermúdez Cañete, que imita a los elementos de derecha que calumniaron a las izquierdas con ocasión del proyectado traslado de los restos de Galán y García Hernández. Agregó que el señor Bermúdez Cañete, que desconoce la cuestión de que se trata, se ha limitado a recoger unos chismes sin valor de ninguna clase. El Ayuntamiento de Madrid ha asistido a todos los Congresos internacionales de ciudades celebrados hasta ahora. Un año por cierto se celebró en Sevilla, otro en Londres y allí se adoptó el acuerdo de celebrar el próximo en Berlín. No había, por tanto, motivo para que no asistiéramos a ese Congreso. Al concurrir a él, cumplimos un compromiso adquirido libremente. En ese Congreso se van a tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro. Otro de los temas a tratar es el de la aportación cultural de los Municipios y cuando se dice por ahí que el Ayuntamiento de Madrid no ha echo nada en favor de esa cultura, nosotros tenemos la obligación de demostrar al mundo la eficacia de nuestra labor. El señor Bermúdez Cañete considera que hemos incurrido en un desparfado imperdonable. Si él organiza ese viaje con estancia de doce días en Berlín con las dos mil pesetas de que ha hablado, yo le invito a que establezca una agencia de viajes. Esto aparte de que el Ayuntamiento de Madrid debe presentarse en todas partes con el decoro que corresponde a su jerarquía. Se podrá decir que con la concurrencia de dos concejales habría sido suficiente, pero a esto tengo que manifestar que para tener de recho a que en el Congreso se hable en el idioma propio, hay necesidad de que concurren a él veinte representantes de un mismo país. Por eso el Ayuntamiento de Madrid, por ocasiones anteriores, se ha mostrado generoso a fin de que en el Congreso se hable el idioma de Cervantes y ya tiene explicado el señor Bermúdez Cañete por qué van a ese Congreso ocho concejales madrileños, que juntamente con otros españoles forman el total a que antes me he referido. Después de esto, de la interpellación del señor Bermúdez Cañete no queda más que una insidia sin valor de ninguna especie (Grandes y prolongados aplausos).

El señor Bermúdez Cañete pide la palabra.

El presidente contesta que no puede concedérsela por haber agotado el tiempo reglamentario.

Seguidamente suspende la discusión. Se levanta la sesión a la una y cinco minutos de la madrugada.

NOTICIAS DIVERSAS

LOS EXPEDIENTES CONTRA UNOS MAGISTRADOS

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, ha recibido a los periodistas, que le interrogaron sobre el estado en que se encuentran los expedientes en tramitación contra los magistrados de la sección segunda de la Audiencia.

—Me alegro mucho que me pregunten ustedes sobre eso—contestó el señor Medina—, pues me interesa rectificar la noticia publicada en algunos periódicos sobre el nombramiento de jueces a favor de los señores Sastré y Bellón. Lo ocurrido es que, al mismo tiempo que el expediente por que me preguntan, llegó a mis manos otro iniciado por una querrela del abogado señor Pastor contra el juez, y yo, en uso de mis facultades, he nombrado jueces que instruyan las diligencias oportunas a magistrados del Tribunal Supremo, y no con un criterio personal, sino por un turno preestablecido de antigüedad en sentido inverso. Así, el iniciado contra el juez instruye el señor Bellón por ser el magistrado más moderno, y el de los señores Sastré, que sigue en antigüedad, pero sin que tenga relación alguna un expediente con otro. Este expediente—sigue diciendo el señor Medina—lo instruye la persona nombrada por el presidente del Tribunal Supremo y después de terminado lo entrega, pasando a estudio del fiscal y fallando en definitiva la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Como expediente de corrección, que se puede terminar con una absolución corrección-disciplinaria, traslado o destitución; pero en este caso el asunto tomaría un nuevo giro.

El señor Medina terminó diciendo que le interesaba hacer constar que el nombramiento de estos jueces era una labor mecánica, ya que se hacía por un turno establecido en la forma que queda dicha.

EL PROXIMO CONGRESO DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Madrid.—El alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, ha hecho las siguientes manifestaciones en relación con su estancia en la capital de la República:

—El objeto principal de mi viaje ha sido asistir a la primera reunión del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles después de éstos tomaron posesión de su cargo a raíz de su última destitución. Ha sido una reunión en extremo interesante y en ella se han abordado temas municipalistas de un extraordinario interés. El Ayuntamiento de Barcelona ha creído indispensable asistir a esta reunión, máxime teniendo en cuenta que el Ayuntamiento barcelonés regenta la vicepresidencia en la Unión de Municipios.

Por unanimidad se acordó que el Congreso extraordinario de Municipios se celebre en el próximo mes de septiembre en Palma de Mallorca.

LA MUNDIAL
Sociedad Anónima de Seguros.
DOMICILIO: Plaza de García Hernández, 2 MADRID
CAPITAL SOCIAL: 4.000.000 de pesetas suscritas. 2.020.000 — desembolsado.
Autorizada por Reales Ordenes de 3 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1919 y 6 de Julio de 1927.
EFECTUADOS LOS DEPOSITOS :—: :—: NECESARIOS :—: :—:
Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y expoliación de cobradores).
APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORRO.

DENTISTA
Construcción de toda clase de aparatos para la boca, en oro, caucho, celuloide y acero inoxidable.
CONSULTORIO ECONOMICO.
Plaza Universidad, 4
GRANADA

LO DE LOS CAMAREROS ES UN PLEITO PERFECTAMENTE SINDICAL

Madrid.—El señor Vidarte, miembro de la Comisión ejecutiva del partido socialista, conversando con algunos informadores acerca del conflicto de camareros, dijo que era un pleito perfectamente sindical en el que el partido socialista no tenía por qué intervenir.

LA CAUSA POR EL ASESINATO DE SIRVAL

Madrid.—El magistrado señor Lafarga marchará mañana a Oviedo en el rápido para proceder a la instrucción del expediente que se sigue contra los magistrados que fallaron la causa por el asesinato de Luis de Sirval.

LO QUE DICE «CLARIDAD»

Madrid.—El periódico «Claridad» dice lo siguiente:

«En nuestro número del lunes denunciábamos al ministro de Marina unos manejos de la oficialidad. Hoy volvemos a insistir, concretándonos al acto de dar conocimiento a la dotación del crucero «Miguel de Cervantes» de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República. Sabemos de buena tinta que se ordenó se leyese en dicho acto los artículos de la Constitución números 67, 68 y 72. Pues bien, solo se leyó uno de ellos pero no por un oficial o un jefe como parecía natural, dada la trascendencia del acto, sino por un cabo de marinería, siendo este mismo individuo, que debe ser muy querido por sus jefes, el que leyó el nombramiento. Después un capitán de corbeta dió tres vivas a la República y uno a l Presidente, de bastante mala gana, cuando está mandado se den siete voces de viva la República.

También sabemos que durante la estancia del citado crucero en Canarias se reunieron casi todos los oficiales en un cabaret y diéran estruendosos vivas al fascio y mueras a diversas personalidades del Frente Popular.»

NOTICIAS DE PROVINCIAS

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Coruña.—Clasificación de la 18 etapa Coruña-Vigo (186 kilómetros):

- 1. Carretero, 7 horas, 10 minutos 41 segundos.
2. Schepers.
3. A. Bertiola.
4. M. Cañardo.
5. Delio Rodríguez.
6. Fermín Trueba.
7. A. Deloor.
8. Cardona.
9. G. Deloor.
100. G. Deloor.
Todos e ne mismo tiempo que el primero.

A continuación, un grupo numerosísimo con igual tiempo que el vencedor.

DAÑOS DEL TEMPORAL

Huesca.—Debido al temporal son muchos los daños que ha sufrido el campo.

Se reciben noticias comunicando que la carretera de Francia a Jaca, en el sitio donde está el puente de la Raya, ha quedado interceptado por unos desprendimientos de tierra.

LOS TRIPULANTES DE UN BARCO

Vigo.—Comunican de Corcubión acerca de la estancia en aquel puerto del navío pirata «Girl Pat», que un viejo marino ha declarado que a bordo de la va por no había redes ni útiles para las faenas de pesca, no obstante la manifestación de sus tripulantes de que era buque pesquero.

También dijo que una noche se le acercó un pescador que regresaba de la mar y le relató que en el «Girl Pat» se estaba desarrollando una verdadera orgía, en la que intervenían mujeres.

El caos se repitió en varias ocasiones, llegándose a la conclusión de que los tripulantes del barco inglés se dedicaban al contrabando de estupefacientes.

Un individuo que se hacía pasar por el contramaestre del «Girl Pat» tuvo conciliábulos con dos ingleses que se hallaban en Corcubión por aquel entonces, y que desaparecieron al mismo tiempo que el citado navío.

Todavía e ha conocido un hecho curioso: el aficionado a la radio Juan Fresno comunicó a las autoridades que había captado un mensaje en los siguientes términos: «A bordo del «Girl Pat», en el Atlántico. Somos hombres pacíficos y honestos, pero completamente libres».

Según e leitado aficionado, luego oyó entonar el himno de una organización revolucionaria inglesa.

TRABAJARAN MEDIO DIA EN BENEFICIO DE LA FAMILIA DE UNA VICTIMA

Zamora.—Ha fallecido el joven Rafael Ramos Vargas, afiliado al marxismo, que en la noche del lunes fué herido de unos disparos por Emilio Lara García.

Las sociedades obreras habían declarado hoy la huelga general como señal de duelo; pero han desistido de ir al paro, y en vista de que la familia del fa-

llecido se halla en precaria situación económica, han convenido en trabajar medio día y entregar el jornal correspondiente a dicha familia, rasgo que está siendo muy elogiado.

EL FRIO ALEJA LA SARDINA

El Ferrol.—Se lamenta la escasez de pescado, debido al temporal, pues el frío aleja la sardina, que huye en busca de zonas más templadas.

Por esta causa han parado las fábricas de salazón y conservas.

UN SACERDOTE PROVOCA UNA ALTERACION DE ORDEN

Avila.—Se han tenido noticias de que ayer tarde, cuando se encontraban en la ermita del pueblo de San Bartolomé de Pinareos algunos grupos de jóvenes de ambos sexos, el párroco de la localidad mandó salir a los varones, y dijo que mientras no lo hicieran no se celebrarían los ejercicios religiosos. Las muchachas protestaron, manifestando que co nsacerdote o sin él ellas celebrarían los ejercicios. Por fin se celebraron dichos actos, y cuando salió de la ermita el párroco se encontró con algunos grupos que, armados de cencerros, le insultaron y trataron de agredirle.

El sacerdote tuvo que ser acompañado hasta su casa por la Guardia civil para evitar incidentes.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

HORROROSO INCENDIO EN UN PINAR

Turkeyton (Nueva Jersey).—Han perecido cinco personas—según los últimos datos—en el incendio de un bosque de pinos.

El fuego fué dominado cuando se había extendido sobre una superficie de 130 kilómetros cuadrados.

CONDENADO A MUERTE POR HABER AHOGADO A SU ESPOSA

Boston.—El Tribunal Supremo del Estado ha rechazado el recurso entablado por Newell Sherman, de 27 años, jefe de muchachos exploradores, que ahogó a su esposa para contraer matrimonio con una muchacha de 18 años. Sherman será, pues, ejecutado en la silla eléctrica, si el presidente Roosevelt no le conmuta la pena.

LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Lima.—El Congreso ha rechazado una moción en la que se recomendaba la suspensión de las sanciones contra Italia.

SIETE MINEROS AHOGADOS

Tenby (Inglaterra).—En una mina cercana a Loveston, a siete millas de Tenby, una inundación ha causado la muerte a siete mineros que se hallaban dentro.

Este es el primer accidente de importancia ocurrido en una mina inglesa durante el año en curso.

EL ANIVERSARIO DE LAS CINCO GEMELAS DIONNE

Callender (Ontario). Mañana jueves se celebrará el segundo aniversario del nacimiento de las cinco gemelas Dionne. Oficialmente se ha anunciado que a las seis y media de la tarde habrá una emisión radiotelefónica internacional especial, durante la cual se podrá oír la voz de las cinco famosas hermanas.

Las gemelas hablan ya algunas palabras en francés, pues sus padres son canadienses franceses.

Intervendrán también en la audición un representante del Gobierno del Canadá, el doctor Defoe, médico de las niñas, y las enfermeras.

SE OFRECE buena bordadora a domicilio. Razón, San Isidro, núm. 78, segundo izquierdo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA. Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París — Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde — Días festivos, de 10 a 12. — Plaza de la Universidad, 2.

DIEZ LIBROS INTERESANTES

DIEZ TITULOS SUGESTIVOS
LA NOCHE DE BODAS
HIGIENE DEL MATRIMONIO
SECRETO DEL LECHO CONYUGAL
ENFERMEDADES SECRETAS
LOS VICIOS CONYUGALES
LA ESTERILIDAD
SECRETOS DE GENERACION
DE LA FECUNDACION
AMOR LESBIO
CONTRA LA ESTERILIDAD
Estos diez libros se venden en la LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65, Granada. Precio de cada libro, UNA PESETA. Los diez se envían por correo en paquete.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2-8-6-1

# Informes y comentarios políticos de Madrid

## MALEANTES DETENIDOS

Madrid.—La policía ha detenido a los siguientes maleantes, de largo historial y actividades muy peligrosas.

Francisco González Liébano, Dionisio Solana Rodríguez, Antonio Laraleye «El Fleta», Mariano Solano «El Chino», José Duque «El Cacho», Jerónimo Fernández Saavedra «El Golfo».

## LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana al Palacio de Buenavista, donde despachó algunos asuntos que tenía pendientes. Alrededor de las once de la mañana el señor Casares Quiroga se trasladó a la Presidencia del Consejo.

## SOCIALISTA

Madrid.—Los comentarios de ayer en el Congreso sólo giraron en torno a los últimos manifestos del partido socialista. Los comentarios apasionados no cesaron en toda la tarde, esperándose que los próximos acontecimientos políticos den un estado público al problema.

En realidad, ya lo tiene y persona autorizada del partido nos decía que la escisión es ya un hecho consumado y que aun las fuerzas que siguen a Indalecio Prieto intentan hacer un último esfuerzo para que no se rompa la unión.

—Pero yo creo—nos decía— que este intento será totalmente inútil. No cabe duda que la actitud de Indalecio Prieto, cada día más firme y resuelta, ha despejado un tanto la situación y ha prestado un servicio inapreciable a la República, que hoy ve en el líder socialista una garantía y una voluntad inquebrantable.

No hay que olvidar, y conviene que lo subrayen ustedes, que en toda esta lucha ha salido triunfante la Agrupación ya que se ha accedido a una petición suya.

También hablamos con un diputado de los que siguen a Largo Caballero, el que nos hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

—La tarea principal del proletariado y de las capas campesinas más pobres, impulsados por el proletariado en toda revolución socialista, es la labor positiva y creadora de poner en marcha la nueva organización social, excesivamente complicada y delicada, que comprende desde la regularización de la producción al reparto de los productos indispensables. Una revolución así no puede efectuarse con éxito más que con el concurso de la actividad creadora histórica e independiente de la mayoría de la población. Los socialistas no hemos hecho más que resolver una pequeña parte del difícil problema planteado.

La principal dificultad radica en el terreno económico; aumentar la producción del trabajo, realizar el cálculo y el reparto más severo y absolutamente general de la producción y del reparto de los productos. En el pueblo, los que no explotan el trabajo de otro, exigen talen los organizadores que el capitalista reprime, aniquila y expulsa, y nosotros tra-

tamos de encontrarlos animados, ponerlos en pie, hacerles rendir su valor. Ninguno de los movimientos populares profundos y poderosos que se han operado en la historia han ocurrido sin que intervengan aventureros y fanfarrones que se incorporan a los innovadores poco experimentados, cayendo en actos ridículos. Se habla mucho de la escisión en el partido socialista, y los que hablan así no caen en la cuenta que todos, absolutamente todos los que militan en él dependen de su disciplina. Tiempo habrá en el Congreso del partido de deslindar los campos y saber a qué atenerse todos.

## LOS ACUERDOS DEL COMITÉ NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—En la última reunión celebrada por el Comité Nacional del partido socialista, se examinó detenidamente la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva con respecto a relaciones con las Juventudes Socialistas y con la Agrupación Socialista Madrileña, elección de presidente de la República, conflicto italoibisino y situación económica.

Se deliberó también ampliamente en orden a la actuación de la Ejecutiva con posterioridad al movimiento de octubre de 1934, y, por unanimidad, fué aprobada aquella.

Don Indalecio Prieto dió cuenta de las razones que le indujeron a rehusar el honor de formar Gobierno que le ofreció el señor Azaña, y el Comité Nacional se solidarizó plenamente con la actitud de aquél.

Asimismo se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Dar de baja en el partido a aquellas agrupaciones que adeuden cuotas anteriores a primero de enero de 1934.

Segundo. Facultar a la Comisión Ejecutiva para fortalecer la disciplina del partido, quebrantada por campañas de tipo fraccional, declarando al efecto disueltas las agrupaciones que incumplan conscientemente los acuerdos del Comité Nacional, y procediendo a su inmediata reorganización.

Tercero. Proponer al Congreso que se exima a las agrupaciones de Asturias del pago de las cuotas correspondientes a los semestres segundo de 1934 y primero de 1935, y hacer extensiva la exención a favor de las agrupaciones de otras provincias que hayan participado activamente en el movimiento de octubre o hayan sufrido intensamente los rigores de la represión.

Cuarto. Declarar pernicioso para la unidad del partido y para la convivencia de sus militantes el diario «Claridad» a quien se estima verdadero órgano fraccional y escisionista.

Quinto. Recordar a las agrupaciones el cumplimiento estricto del artículo 18 de la organización general, relativo al deber de suscribirse a «El Socialista», y de hacer que lo adquieran cuantos individuos constituyen aquéllas.

Sexto. Que en la Memoria para el próximo Congreso figure la gestión de las diferentes minorías parlamentarias a contar de la del período constituyente hasta la fecha.

Séptimo. Reclamar de las organizaciones del partido una información relativa a la actuación de cada una en el movimiento de octubre.

Octavo. Facultar a la Comisión Ejecutiva para que designe una Ponencia encargada de redactar una nueva organización general y un nuevo programa del partido, en el caso de que no cumplan ese cometido aquellos a quienes les fué encomendado a raíz del último Congreso.

Noveno. Encargar a la Comisión Ejecutiva que, al ser inaugurada la nueva imprenta de «El Socialista», se estudie la posibilidad de publicar un diario de la tarde.

Décimo. Exigir el pago, en un plazo perentorio, de la deuda que con la Gráfica Socialista tiene el periódico «Claridad».

## UNA NOTA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Madrid.—La Agrupación Socialista ha facilitado la siguiente nota:

«Se ha reunido en sesión plenaria el Comité de esta Agrupación y ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarar que se ha visto con disgusto la intervención de los delegados de esta región que en las reuniones del Comité Nacional participaron en el acuerdo de aplazar la celebración del Congreso ordinario. Este Comité se ratifica en el acuerdo que fué comunicado a la Ejecutiva en orden a que para resolver si el partido ha de colaborar o no en las

**JOYERIA FAJARDO** — De F. García Zacañín, 9. Tel. 2520. Precio fijo.—Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos. Insuperable en precios, gusto y calidad.

## Colegio Oficial de Matronas

- Alhama Herrera, doña María — Calderería Nueva, número 4.
- Aragón Alvarez, doña María — San Agustín, 7, 2.ª, derecha.
- Barrales Alcalde, doña Carmen — Buensuceso, número 26.
- Fernández Muñoz, doña Ana — Real de Cartuja, 88-83.
- Moreno Sánchez, doña Rafaela — Concepción, número 19.
- Negro Camacho, doña Rosario — Mariana Pineda, número 9.
- Torres Miñán, doña Matilde — Cárcel Baja, número 51.



## Banco Hispano Americano

MADRID —  
PLAZA DE CANALEJAS, 1  
Capital autorizado, 200.000.000 ptas  
Capital desembolsado, 100.000.000  
Reservas, 70.500.000  
SUCURSAL EN GRANADA:  
Gran Vía de Colón, número 1  
Teléfono número 1-4-6-0

**AUTOMOVILES DE ALQUILER** Si quiere usted viajar con seguridad y con garantía absoluta, en coches aerodinámicos, cómodos y amplios, llámeme al TELEFONO 2-5-3-1

**RAFAEL GOMEZ MARTIN**

Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 dpdo. (Junto Bar Flor)  
Viajes y servicios de población.—Precios económicos.

funciones de Gobierno es indispensable una resolución del Congreso.

Conocida la nota oficiosa de la reunión del Comité Nacional publicada con fecha 26 del corriente, interesa hacer constar que en la carta dirigida en nombre de este Comité a la Ejecutiva, y que se intercala en la citada nota oficiosa, no se solicita ni se propone que el Congreso ordinario se celebre en octubre. En la expresada carta se pone de manifiesto la falta de facultades de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional para fijar fecha distinta de la consignada en la organización general para celebrar el Congreso dicho ya que toda modificación en tal sentido sólo puede hacerse mediante acuerdo expreso de la agrupación del partido, que, aun no habiéndose cumplido lo que determina la organización respecto a los dos meses de plazo para discutir la Memoria, la agrupación madrileña habría aceptado que el Congreso se celebrase en la fecha anunciada y estima que el aplazamiento ahora acordado constituye un nuevo motivo de perturbación, ya que impide la rápida resolución de los problemas que el Partido tiene planteados en los momentos actuales. Estos acuerdos fueron tomados por absoluta unanimidad de los miembros del Comité y representaciones de todos los círculos socialistas»

## ACUERDOS DE LA MINORIA PARLAMENTARIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista se reunió en una de las secciones del Congreso. Al terminar la reunión, el secretario, señor Llopis, manifestó a los periodistas:

—Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco, por no haber podido asistir el señor Largo Caballero, que tenía que concurrir a esa misma hora a una reunión de la U.G.T.

Se ha dado cuenta de las visitas hechas al jefe del Gobierno para tratar de dar estado parlamentario a las responsabilidades derivadas de la represión de los sucesos revolucionarios de octubre, especialmente en Asturias. La minoría aprobó dichas gestiones. Se autorizó al señor Alvarez Angulo para que presente una proposición de ley relacionada con la explotación de algunas minas. Después los compañeros representantes de la minoría en las Comisiones de Justicia e Instrucción informaron de los proyectos de ley que están sometidos a su estudio en las respectivas Comisiones.

## EL PROYECTO DE LEY DE AMPLIACION DE AMNISTIA HA MOTIVADO DISCREPANCIAS

Madrid.—El proyecto de ley de ampliación de la amnistía ha motivado discrepancias entre las minorías republicanas de izquierda y los socialistas.

Esto ha dado lugar a que se presenten por los representantes socialistas señores Galarza, Ruffinanchas y Vilalta diez votos particulares a dicho proyecto de ley, entre los cuales figura uno pidiendo que se consideren comprendidos en la amnistía los delitos de caza y pesca siempre que hayan sido cometidos por

personas que se encontrasen en paro forzoso y careciendo de recursos.

Otro que se considere igualmente incurso en la ley de amnistía los delitos de robo de aceitunas, bellotas, cereales, etc. cuando la sustracción no represente importe mayor de mil pesetas, y cuando concurriesen las mismas causas de paro.

En otro se pide que todos los funcionarios amnistiados se reintegren a los puestos que debían ocupar de no haberseles separado de sus cargos, y que se les abonen los sueldos devengados.

En otro, que se comprendan en la amnistía los delitos de robo perpetrados con motivo de rebelión o sublevación.

Las minorías republicanas se han opuesto a que se incluyeran en la ley de amnistía estas modificaciones, y esa es la causa del crecido número de votos que formula la minoría socialista.

A estos hay que añadir uno de la minoría de la Esquerda, en el que pide que sean reintegrados a sus puestos los militares que tomaron parte en la sublevación de 1934 en Cataluña.

## SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio en las distintas dependencias y cartería de esta principal Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 13. Los viernes no hay servicio de imposiciones.

Giro Postal.—De 9 a 12,30. Pagos de giros a Lista de 10 a 11. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados.—De 10 a 11,30 y de 16,30 a 18. Los domingos no hay servicio de tarde.

Certificados, cartas, P. N. y muestras.—De 10 a 11,50 y de 15,30 a 18. Los domingos el servicio de la tarde es de 17 a 18.

Certificados impresos, paquetes postales y paquetes muestras.—De 9,30 a 12,30. Los domingos no hay servicio.

Lista y apartados.—De 9 a 13 y de 17 a 19. Los domingos el servicio de la mañana es de 9 a 12 y por la tarde no hay servicio.

Secretaría, habilitación, paquetes etiqueta verde (entrega), expedición tarjetas de identidad.—De 9 a 12. Los domingos de 9,30 a 12.

Reclamaciones.—De 11 a 12 en el negociado de lista. Los domingos no hay servicio.

Entrega de impresos ordinarios y certificados impresos mayores de 500 gramos.—De 9 a 12 y de 17 a 18. Los domingos no se presta este servicio.

Expendiduría de sellos.—De 9 a 12,30 y de 15,30 a 19,30.

Entrega de cartería, P. M., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 grs., pliego de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas.—Primer reparto, a las 11. Segundo reparto, a las 18,15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Correspondencia urgente, sea con carácter ordinaria o certificada.—Todos los días de 8 a 20. Los domingos y días festivos queda limitado este horario al de 8 a 13.

—Esas cosas no se permiten aquí— exclamó sacudiendo el puño ante la cara de Tarzán de los Monos, y olvidando en su cólera que el nuevo esclavo ni ha biaba ni entendía. Mas de pronto lo recordó e hizo a Tarzán señas de que lo siguiera.

—Un centenar de latigazos le explicarán que no debe pasearse—dijo en alta voz, sin dirigirse a nadie en particular, pero mirando a Tarzán.

—No lo castigues—dijo ésta, que seguía olvidada de sí misma.—Ha sido culpa de Caratapp. Zuanthrel ha obrado en defensa propia.

Kalfastobán no podía apartar los ojos de la doncella, la cual comprendió de pronto el peligro y se sonrojó; pero se mantuvo en sus trece, intercediendo por el Tarmangani; una sonrisa avieso frunció la boca de Kalfastobán al poner la mano familiarmente en el hombro de la joven esclava.

—¿Qué edad tiene?

Ella se lo dijo estremecida.

—Yo veré a tu amo y te compraré— anunció el Vental—. No tomes pareja. Tarzán estaba mirando a Talaskar, y le pareció que la veía doblarse como una flor que se desmaya en un aire viciado; luego Kalfastobán e volvió hacia sí y dijo:

—Ya sé que no puedes entenderme, es túpido animal; pero te diré lo que pienso, y si los que te rodean escuchan, aca so puedan apartarte del peligro. Esta vez te dejaré tranquilo, pero que no vuelva a ocurrir esto, pues te propinarán cien latigazos o algo peor tal vez. Y si me entero de que tienes que ver con esta muchacha, a la que pienso comprar

y tomar por compañera para llevarla a la superficie, todavía te ira peor.

Dicho esto se encaminó a la entrada y a gatas salió al corredor del otro lado.

Una vez que el Vental hubo desaparecido y se cerró la puerta de la cámara, una mano se posó detrás sobre el hombro del Tarmangani, en tanto que una voz de hombre le llamaba por su nombre. «¡Tarzán!» Eso sonó de un modo raro en sus oídos, en el fondo de aquella cámara enterrada bajo tierra, en una ciudad extraña y entre extrañas gentes, ninguna de las cuales había oído jamás su nombre; pero al volverse a mirar al que lo saludaba, una expresión de reconocimiento y una sonrisa de placer se dibujaron en el semblante del Tarmangani.

—Kom...—se dispuso a exclamar, pero el otro se llevó un dedo a los labios.

—Aquí no—dijo—. Aquí soy Aoponato u Ochocientos elevado al Cubo más Diecinueve.

—Pero ¡tu estatura! ¡Eres tan alto como yo! No lo comprendo. ¿Qué ha sucedido para elevar la raza de los Minunios a unas proporciones relativamente gigantescas?

—Pero eso es imposible—exclamó el Tarmangani.

—Lo mismo habría dicho yo hace unas pocas lunas—replicó el príncipe—. Ni cuando oí aquí el rumor de que te habían reducido, pude creerlo en mucho tiempo, y todavía me sentía un tanto escéptico hasta que he entrado en este cuarto y te he visto con mis propios ojos.

—¿Quieres decir—preguntó lentamente—, que yo... que yo me he reducido hasta la estatura de un Minunio?

Komodoforensal afirmó con la cabeza.

—No es más fácil eso que pensar que toda una raza y cuanto le pertenece, incluso sus edificios y las piedras con que se construyen, y sus armas y sus diademas aumentado de tamaño hasta adquirir tu propia estatura?

—Pero eso es imposible—exclamó el Tarmangani.

—Lo mismo habría dicho yo hace unas pocas lunas—replicó el príncipe—. Ni cuando oí aquí el rumor de que te habían reducido, pude creerlo en mucho tiempo, y todavía me sentía un tanto escéptico hasta que he entrado en este cuarto y te he visto con mis propios ojos.

## Folleto de LA PUBLICIDAD

# TARZAN ENTRE PIGMEOS

X Tomo de TARZAN DE LOS MONOS.

por EDGAR RICE BURROUGHS — Traducción de EMILIO M. AMADOR

Editor: GUSTAVOGILI - BARCELONA

—43—  
de unos brazos estirados, que le  
en la punta de la barbilla, ten-  
de espalda. Los esclavos, que  
para entonces se habían congregado  
considerable número para presenciar  
peña, vocearon su aprobación con  
estridente «I-a-I-ah» que constituía  
forma de aplauso.

Atontado y tambaleándose, Caratapp  
puso e npie vacilando una vez más y  
la cabeza baja miró en torno en  
de su enemigo. La joven Talaskar  
había puesto al lado de Tarzán y se  
hallaba contemplándole el rostro.

—Eres muy fuerte—dijo; pero la ex-  
presión de sus ojos decía más, o por lo  
menos así se lo pareció a Caratapp. Le  
pareció que hablaba de amor, siendo  
que sólo reflejaba la admiración que  
siempre una mujer normal por la  
puesta al servicio de una causa

Caratapp hiyo con la garganta un rui-  
que se parecía mucho al chillido de

un cerdo colérico, y una vez más se precipitó contra el Tarmangani. Detrás de ellos conducían a unos esclavos al corredor, y cuando se abrió la portezuela, uno de los guerreros de detrás de ella, que por casualidad se hallaba agachado, pudo ver el interior del aposento. Lo que vio fué poco, pero bastante; un esclavo con una mata de pelo negro que levantaba a otro sobre su cabeza y lo precipitaba contra el duro suelo.

Apartando a los esclavos, el guerrero entró a gatas en el recinto y corrió hacia su centro. Antes que se diera cuenta de su presencia estaba plantado delante de Tarzán y de Talaskar. Era Kalfastobán.

—¿Qué significa esto?—exclamó con voz recia—. ¡Ah, ah! Ya veo. Es el gigante. Ha querido hacer ver a los otros esclavos lo fuerte que es, ¿no es verdad?

Y miró a Caratapp, que pugnaba por levantarse del suelo, y su semblante se cambió, porque Caratapp era uno de sus favoritos.

**Café HOLLYWOOD Bar**  
**Chocolates ALHAMBRA**  
**Manuel Guzmán Pasadas**  
GRANADA

**Precios de suscripción**  
 En Granada cada mes ..... 250 Ptas.  
 En provincias trimestre ..... 700 ..  
 En el extranjero semestre ..... 1400 ..  
 Número del día ..... 015 ..  
 Número atrasado ..... 025 ..

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

**Precios de anuncios por línea**  
 En 1.ª y 8.ª plana ..... 100 Ptas.  
 En otras planas de texto ..... 050 ..  
 Los mismos por meses ..... 040 ..  
 Reclamos y noticiar ..... 200 ..  
 Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

## DE NUESTRA COLABORACION

### Los orígenes de la taquigrafía.-Breve reseña de la vida de su inventor el Liberto Tiron

Quando entramos en un despacho de cualquier oficina moderna rara es la vez que no nos encontramos una linda señorita que desempeña las funciones de taquígrafa. En todas partes el taquígrafo es utilizado y casi ha llegado a ser una institución de los tiempos modernos.

Sin embargo, a pesar de su modernidad, este oficio es antiquísimo, aunque hasta ahora no haya alcanzado su máxima amplitud.

¿Quién fué el primer taquígrafo del mundo? Si hemos de creer a los historiadores, el primer humano que se dedicó a copiar la palabra hablada fué un tal Tiron nacido en Arpino, barrio del Latium, 103 años antes de Jesucristo. La historia de la invención de este arte y su aplicación no deja de ser interesante y la narraremos a grandes rasgos a nuestros lectores siguiendo el relato hecho sobre este particular por Depoin, célebre taquígrafo francés ya fallecido.

La madre de Tiron era la esclava de un caballero llamado Marcus Tullius, más bien conocido por el nombre de Cicerón. Por las cualidades del joven fué destinado al papel de secretario recibiendo en Arpino las lecciones de un profesor y más tarde, en el año 96, cuando Tullius marchó a Roma siguió viviendo con los dos hijos de su amo, Marcus y Quintus, siguiendo los cursos del rector Crasus, del poeta Archias y de otros profesores de mérito. Las brillantes facultades de Tiron, la facilidad con que se distinguía en todas las ramas de la enseñanza su excelente carácter le hicieron tomar bien pronto el puesto de amigo más bien que el de un esclavo, marcándose pronto una estrecha intimidad entre él y el joven Marcus (Cicerone).

Estos lazos se estrecharon cuando Cicerone por la muerte de su padre se convirtió en patrón legal de Tiron, quien se hizo un colaborador eficaz en sus negocios políticos y en sus ocupaciones literarias.

Tiron le siguió en el destierro a una aldea de Macedonia cuando en 57 fué con-

denado por las intrigas de los tribunos. Amnistiado al cabo de diez y seis meses, Cicerón se apareció a testimoniar su reconocimiento a su amigo y confidente liberándole de la condición de esclavo.

Al parecer durante el destierro de su maestro Tiron pensó en perfeccionar los medios de reproducir la palabra. Ya antes de esta época se había intentado en recoger los discursos, pero no se habían empleado más que medios completamente deficientes, así es que cabe al Liberto de Cicerone el honor de ser el precursor de nuestros taquígrafos de hoy.

El año 52 antes de Jesucristo funcionaban ya en el Forum bailes taquígrafos y de esta forma el discurso de Cicerón en favor de Milon fué reproducido y publicado según la taquigrafía sin participación del orador, quien derrota por las vociferaciones de Clodius habiendo dado el hilo de su oración y desde luego hubiera tenido necesidad de reparar el texto de su arenga. Como no es posible suponer que Tiron se hiciera cómplice de este acto de malquerencia hacia su protector, es de suponer que los adversarios de Cicerón tenían también a su disposición buenos taquígrafos.

Aunque Tiron se distinguió también en varias actividades del saber humano, la que más fama le dió fué el descubrimiento de la taquigrafía romana que como hemos visto se remonta al año 63 y que es conocida con el nombre de «notas tironianas». La creación y el desenvolvimiento de este método abreviativo puede considerarse como el fin principal de la existencia de Tiron, quien murió el año 4 antes de Jesucristo.

Después de la muerte de su autor la escritura tironiana se extendió cada vez más, siendo modificada por Vipsanius Philargyrus Aquila y el filósofo Séneca, convirtiéndose finalmente en Roma en objeto de enseñanza.

Como verá pues, el lector, la taquigrafía no es una cosa tan moderna como parece a simple vista aunque muchas de nuestras cátedras de hoy lo aprendan por «estar a la última».—A.

co de pan; un paraguas; una botella de Carabaña.

«Advertencias (copiamos literalmente):

Los premios serán entregados en la misma plaza, siendo condición precisa, por tanto, para tener derecho a ellos, que la persona favorecida por la suerte se halle presente en la misma.

Otra: Dado el fin con que se organiza este festival, nadie, ni los empleados, ni aun los toreros, tendrán libre acceso a la plaza, siendo condición precisa igualmente para todos proveerse previamente de su correspondiente entrada. La corrida dará comienzo cuando se halle ocupada la plaza en su totalidad, advirtiendo al público que a las tres y media no se permitirá a nadie permanecer en calles, plazas, cafés, bares, tabernas, etcétera, ni aun en sus domicilios.»

RAFAEL JOFRE GARCIA

JOSE RODRIGUEZ SANTOS

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

Especial Piel - Venéreo - Sífilis

Enfermedades de los niños.

Consulta de 3 a 5 :--: San Antón, 8.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» trae una orden por la que se dispone quede pendiente de señalamiento la fecha en que han de comenzar los cursillos de elección para ingreso en el Magisterio nacional, convocados por orden de 17 de febrero último.

El diario oficial trae asimismo un anuncio para proveer por concurso las siguientes escuelas de la provincia de Oviedo:

Para maestro: Pola de Sabiana, Sabiana, unitaria, 2.235 habitantes.

Para maestra: Mieres, Mieres, sección de graduada, 6.566 habitantes.

Turon, núm. 5; Mieres, unitaria, 2.790 habitantes.

Los maestros que deseen solicitar las vacantes anunciadas presentarán sus instancias hasta el día 15 de junio próximo.

Normal del Magisterio de Cáceres.—Se anuncia a concurso oposición una plaza de maestra de sección en la escuela graduada de niñas ancha a esta Normal.

Podrán solicitar las maestras nacionales en activo servicio, ingresadas por oposición o cursillo. El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días.

Consejo local.—En la sesión celebrada el martes, bajo la presidencia del señor Baquero, el Consejo tomó los siguientes acuerdos:

Considerando que es misión encomendada a los Consejos locales, según el artículo 12 del decreto de 9 de junio de 1931 en su apartado primero y quinto velar porque las escuelas se hallen instaladas en locales apropiados y coadyuvar a la iniciativa de la Superioridad y del Consejo provincial en orden al fomento de la Cultura popular, ponerse a disposición del Municipio y de la Jefatura de Inspección para colaborar en los trabajos necesarios a fin de que pueda tener realización la creación de las 22 escuelas que la Inspección considera precisas para poder sustituir las desampliadas en la actualidad por instituciones religiosas.

Recordar a todas las escuelas no nacionales la obligación de guardar el almanaque escolar que este Consejo tiene implantado para el funcionamiento de las escuelas oficiales, como asimismo las fiestas de la República, sin perjuicio de mantener los días de vacación que estimen convenientes.

Ver si la escuela graduada número 3 de niñas posee el número de aspirantes suficientes y si en la misma hay local adecuado para acceder, proponiendo al Municipio a la petición hecha por la directora de dicho centro de que sea elevado a seis el número de secciones de dicha escuela.

## ALMACENES

### La Isla de Cuba

Participa a su distinguida clientela el haber recibido las últimas novedades de primavera

HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178 GRANADA

## Establecimiento tipográfico y litográfico

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Gracia, 4, Granada — CASA FUNDADA EN 1881 — Tel.º 1662. Apartado 53.

EN ESTA IMPRENTA SE HACEN CON LA MAYOR PERFECCION TODA CLASE DE TRABAJOS PARA OFICINAS, COMERCIOS Y PARTICULARES A PRECIOS EXCEPCIONALES — TAMBIEN SE ADMITEN ENCARGOS PARA TRABAJOS DE LITOGRAFIA, A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESPECIALIDAD EN CARTELES Y PROGRAMAS PARA TODA CLASE DE FIESTAS Y ESPECTACULOS TANTO DE IMPRENTA COMO DE LITOGRAFIA

## KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

### Las patatas, artículo de contrabando en los Estados Unidos.—Una ley impopular.—Las damas de los partidos opositoristas cultivan patatas en sus jardines

A mediados de diciembre último y des pachada en menos de una hora de discusión, adquirió fuerza de obligar la ley Warren, de control de la producción de patatas, en virtud de la cual hay del que siempre produzca una patata más de las que se estima conveniente a los patateros!

Nadie puede cultivar más de cinco bushels de patatas al año sin un permiso especial del Ministerio de Agricultura; este permiso le fija una cuota que no puede exceder del término medio de lo que ese agricultor haya producido en los tres últimos años.

Como se ve esta ley se inspira en la estúpida y absurda contradicción de que el exceso de patatas, como el exceso de trigo, de carne y de tantos otros productos indispensables para la vida, es perjudicial, y francamente, ante medidas como ésta, cualquiera diría que las gentes que habitan el planeta tierra comen tanto que por miedo a que revienten hayan de limitar la producción de los alimentos, cuando precisamente es todo lo contrario, esto es, que comen tan escasamente (los que comen), que viven muriendo de hambre lentamente.

Una política económica (!) que discurre por semejantes sucesos, está condenada inevitablemente al fracaso. El Mundo se debate ante la tragedia de la economía liberal anárquica, de la libertad privada de comprar y vender, practicando la confabulación y el acaparamiento en todos sus aspectos; pero a ese estado de cosas no se le puede poner remedio sino adoptando medidas que, lejos de beneficiar exclusivamente a los productores, beneficien a la masa en general. ¿Por qué sobran patatas, trigo, etc., cuando tanta hambre hay en el mundo? Porque los hambrientos no tienen con qué comprar, y no tienen con qué comprar, porque no trabajan. ¿No sería, por consiguiente, más racional, proporcionarles trabajo decorosamente retribuido que restringir la producción para que los precios suban, haciendo todavía más inaccesibles, si cabe, los alimentos para la mayoría del pueblo?

Verdaderamente ninguna política económica dirigida se ha experimentado tan audaz y extensamente como ésta de los Estados Unidos bajo Roosevelt, y si bien es verdad que toda intervención estatal realizada con amplitud tiene que abundar en buenos resultados parciales, en tanto sirva para corregir drásticamente y de un plumazo otros tantos abusos, ha quedado bien palmaria la realidad de que el régimen social-económico actual es ingobernable, por la imposibilidad absoluta de defender al mismo tiempo los intereses de la minoría abastecedora (y especuladora siempre) y el interés del pueblo en general.

Volviendo a la mencionada ley que ha levantado una tempestad de protestas en los Estados Unidos y ha servido de magífica bandera a la oposición, con viene advertir que se la colaron a Roosevelt como de matute en el Congreso bajo la forma de una enmienda a la ley de administración agrícola, bajo la presión de los senadores de los Estados patateros, que son principalmente Carolina del Norte y Maine, y contra la opinión de mismo ministro Wallace. Las patatas producidas de acuerdo con la restricción, van empaquetadas bajo la estampilla del Gobierno, por lo que se las de-

clara exentas de contribución. Y como esta ley chocaba violentamente contra la libertad de producir, trabajar y comerciar, garantizada por la Constitución, y tiene, en efecto, mucho de inquisitorial, ya ha comenzado la rebelión y como la huestes de Gandhi que se complacían en fabricar sal contra la ley, han surgido en todo el territorio de la Unión los rebeldes sembradores de patatas, hasta el extremo de que las damas de la aristocracia alientan y romantizan esa rebelión civil, sembrando también patatas en sus jardines.—C.

## TEATRO CERVANTES

Solamente hoy se proyecta la reciente producción Metro Goldwyn Mayer titulada LA SOMBRA DE LA DUDA, en la que intervienen los notables Ricardo Cortez y Virginia Bruce. Una película de intriga, de emoción jamás igualada, que por los muchos compromisos que tiene contraidos solo se puede proyectar hoy.

## SALON NACIONAL

Se estrena hoy en este cine la formidable película titulada LA DAMA DEL BOULEVARD, hablada en español, en la que triunfa la genial estrella rusa Anna Sten, que hace de protagonista. (Véase la cartelera).

## LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881. OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4. CASA DE «LA PUBLICIDAD». Teléfono 1662 — Apartado 53

**Precios de suscripción**  
 Granada: Un mes ..... Pesetas. 2,50  
 Provincias: Trimestre ..... 9  
 Extranjero: Semestre ..... 40

**Tarifa de anuncios**  
 Anuncios generales, línea tipo 7. 0,40  
 Preferentes, en planas de texto 0,50  
 Especiales en 1.ª u 8.ª plana ... 1,50  
 Bancarios y de Empresas ..... 2,50  
 Comunicados y reclamos, de 2 a 5

**Esquelas mortuorias**  
 En 1.ª u 8.ª plana a dos columnas 100  
 En 2.ª plana a dos columnas ... 60  
 En 3.ª plana a dos columnas ... 30  
 A una columna, la mitad de estos precios, si la esquela tiene poco texto. A tres columnas 250, 150 y 100 respectivamente

Corrija su estreñimiento usando PETROL

## QUISIBOSAS

EN UN RESTAURANTE  
 El camarero.—Señor, ¿qué le pasa?  
 El parroquiano.—Nada; estoy llorando para ver si se «enternece» este bifek.

EN LA ESCUELA  
 El profesor.—Juanito, cítame una planta aromática.  
 Juanito.—La planta de los pies.

La hija.—Mamá, anuncié en un periódico, con un nombre ficticio, que deseaba conocer a un caballero de excelente cualidad.  
 La madre.—¿Qué majadería! ¿Y cuál fué el resultado?  
 La hija.—Eso obtuve una contestación, ¿y quién crees que la firmaba...? ¡Papá!

BOLETIN RELIGIOSO

28 de Mayo  
 Sale el sol a las 4,58.—Se pone a las 19,26.

Se da el toque de Oración a las 7,30.  
 El de Animas, a las 9,30.  
 El de Alba, a las 3.

Se manifiesta a las 7. Se oculta las 7.  
**SANTORAL Y CULTOS**

Santos del día.—San's Justo y German, obs. y circs.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Pedro.

Mañana, en Santa Inés.  
 Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Bernardo.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

IMPRESA

Se lidiaron cuatro becerros, por los pintorescos diestros «Secre I», «Pelain», «Colonial» y nada menos que otro estoqueador apodado «Picatrisito chico». Su ponemos que todos ellos yarían a la altura de Belmonte; pero lo verdaderamente famoso de dicho programa, ha sido la lista de regalos y las indicaciones finales.

Las entradas llevaban un número para el sorteo de los siguientes artículos: Una saca de harina y tres duros en plata; una saca de harina sin duros; diez kilos de jabón; diez de arroz; diez de alubias; una arroba de aceite; «dos bacalás» y un kilo de longaniza ahorrizada; un traje de caballero confeccionado; un corte de traje de señora; un sa-